

CANDIDATA
A Rectora
2026

PILAR GARCÉS

Contigo,
mejor UVA.



CONTIGO, MEJOR UVa

Carta de presentación

Me presento ante la comunidad de la Universidad de Valladolid con la convicción de que nuestra institución está preparada para abrir una nueva etapa basada en el diálogo, la confianza, la participación y la transformación real.

Lo hago desde una trayectoria sólida y comprometida con la universidad. He tenido el honor de servir a la UVa como secretaria general y vicerrectora de relaciones internacionales, así como en responsabilidades públicas como directora general y viceconsejera de universidades e investigación de Castilla y León y comisionada para la ciencia y la tecnología. Esta experiencia me ha permitido conocer la universidad desde dentro y desde fuera. Por tanto, quiero poner esa visión al servicio de su futuro.

Creo firmemente en el poder transformador de la universidad en la vida de las personas. Debe ser un espacio de formación académica, pero también de crecimiento intelectual, humano y cívico. Este objetivo solo es posible gracias al compromiso conjunto del alumnado, del personal docente e investigador y del personal técnico, de gestión y de administración y servicios.

La UVa es una universidad plural y territorial, con presencia en Palencia, Segovia, Soria y Valladolid (UVa4). Integrar plenamente todos sus campus y reforzar su papel en la docencia, la investigación y la transferencia es una apuesta estratégica para construir una universidad más cohesionada y fuerte.

Nuestro proyecto es colectivo. Aspira a una Universidad de Valladolid más ágil, abierta, participativa y orgullosa de sí misma.

Contigo, mejor UVa

PILAR GARCÉS, CANDIDATA A
RECTORA 2026

Nuestra visión

Queremos una universidad centrada en las personas, que priorice la escucha, el diálogo y la confianza mutua. Una institución con procesos ágiles, transparencia plena y una participación activa; que destaque por una comunicación eficaz y una proyección exterior sólida, liderando conocimiento y el compromiso con su entorno.



Nuestra misión

Gobernar desde la escucha activa, la participación real, la eficiencia, la igualdad de oportunidades y un liderazgo transformador. Gobernar es servir: facilitar el trabajo de quienes estudian, enseñan, investigan y gestionan la Universidad.

Presentación general

La Universidad de Valladolid se encuentra ante un momento decisivo. Los cambios sociales, el avance tecnológico, la internacionalización del conocimiento y la transformación del entorno territorial exigen una institución preparada, cohesionada y profundamente comprometida con las personas que la integran.

Nuestra propuesta nace desde la convicción de que la universidad es, antes que nada, una comunidad de aprendizaje, investigación y servicio público. Aspiramos a consolidar una UVa que escucha, innova y acompaña; que responde con rigor académico, pero también con sensibilidad humana; que impulsa a su personal (PDI y PTGAS), al tiempo que abre puertas a cada estudiante.

Este programa recoge una visión estratégica que integra a los cuatro campus, articula los ejes transversales y promueve una gobernanza basada en:

- **La cohesión institucional, para que ninguna sede quede relegada.**
- **La sostenibilidad económica, ambiental y organizativa, entendida como responsabilidad intergeneracional.**
- **La innovación académica y científica, orientada al impacto real.**
- **La internacionalización estructural, que amplía horizontes y oportunidades.**
- **La dignificación de las personas, eje esencial que da sentido a toda transformación.**

Creemos en una UVa que se hace fuerte desde dentro y que se abre al mundo con identidad propia. Una UVa que honra su legado, pero mira con ambición serena hacia el futuro.

La UVa que proponemos es:

Una universidad de personas

Que reconoce la diversidad de necesidades, acompaña al PDI extenuado, escucha al alumnado que pide nuevas formas de aprender y ser evaluado, y valora el trabajo esencial del PTGAS. Una universidad que recupera el sentido humano de lo académico.

Una universidad que cohesiona sus campus (UVa4)

Palencia, Segovia, Soria y Valladolid forman un ecosistema único de conocimiento, patrimonio y territorio. La visión estratégica busca equilibrar recursos, modernizar infraestructuras y aprovechar la singularidad de cada sede. UVa4, son cuatro campus, una universidad, porque juntos somos mejores.

Una universidad sostenible e innovadora

Que avanza hacia la descarbonización, la eficiencia energética, los campus patrimoniales inteligentes, la movilidad sostenible y la gestión digital avanzada.

Una universidad conectada con el mundo

Con alianzas internacionales estables, programas docentes globales y un apoyo técnico real que permita participar en redes de excelencia.

Una universidad que impacta en la sociedad

A través de la transferencia, la cultura, la ciencia abierta, los proyectos territoriales y los vínculos con administraciones, empresas y ciudadanía.



Introducción al programa

Este documento no es solo un conjunto de propuestas. Es un plan de acción para abrir una nueva etapa en la Universidad de Valladolid. Parte de una convicción clara: para transformar una universidad no basta con acumular medidas. Es necesario ordenar, priorizar y dar coherencia a la acción institucional. Por eso, este programa se estructura en dos niveles complementarios.

En una primera parte, se presentan los ejes estratégicos que definen la UVa que queremos. Son los principios que orientan la acción de gobierno: cómo queremos que funcione la universidad, qué modelo institucional proponemos y qué prioridades deben guiar cada decisión. Estos ejes atraviesan toda la vida universitaria e incorporan dimensiones clave como la coordinación interna, la comunicación institucional y el desarrollo del modelo UVa4 como expresión de una universidad conectada con su territorio. Los ejes se articulan en acciones prioritarias, desarrolladas posteriormente en acciones específicas por áreas.

En una segunda parte, se desarrollan las líneas de acción por áreas, que concretan este diseño general en medidas para cada ámbito: PDI, PTGAS, alumnado, investigación, gestión, infraestructuras, comunicación, coordinación y proyección social. Es aquí donde el proyecto se traduce en actuaciones operativas y evaluables.

Ambas partes están estrechamente interrelacionadas: los ejes estratégicos no son un marco abstracto, sino el criterio que da sentido y coherencia al conjunto de las acciones. A su vez, las áreas desarrollan estas líneas incorporando medidas operativas, prioridades de implementación y mecanismos de seguimiento que nos permiten llevar esos principios a la práctica, adaptándolos a la realidad de cada ámbito y haciendo posible una transformación efectiva de la universidad. Esta doble estructura permite avanzar con una visión clara y, al mismo tiempo, con medidas concretas y viables.

Las nuevas estructuras y unidades contempladas en este programa se desarrollarán mediante la integración, reorganización o el refuerzo de recursos existentes, evitando duplicidades y garantizando la simplificación organizativa.

Este es, además, un programa dinámico. Un documento que nace del conocimiento de la institución y de la escucha activa, pero que mantiene la voluntad de seguir incorporando propuestas, dialogando con la comunidad universitaria y adaptándose a sus necesidades a lo largo del proceso.

Queremos construir una universidad más ágil, más coordinada, más cohesionada y centrada en las personas.

No es un programa para prometer, sino para gobernar.

Porque creemos que la Universidad de Valladolid puede funcionar mejor.

Contigo, mejor UVa.



EJE ESTRATÉGICO 1. LIDERAZGO COMPARTIDO

Participación · Diálogo · Transparencia · Confianza

1.1 Gobernanza y toma de decisiones

La política académica que proponemos implica un cambio de paradigma: pasar de una gestión centrada en la ordenación y la urgencia cotidiana, a una gestión estratégica basada en el diálogo estructurado, la participación efectiva y la responsabilidad compartida. Queremos una universidad que planifique con horizonte, que decida con criterios claros y que sitúe a las personas (estudiantes, PDI, PTGAS) en el centro de cada decisión. Nuestro objetivo es orientar la UVa bajo los principios de calidad y equidad, buscando no solo la mejora continua de la formación, sino su traducción en impacto social concreto para el territorio y la comunidad.

Acciones prioritarias

- Implementar mecanismos de diálogo estructurado y altamente participativos en el desarrollo de la política académica.
- Redefinir las fases y el propósito del plan de organización docente para dotar de estabilidad a la estructura de grupos y modalidades organizativas de los centros.
- Actualizar las normativas vinculadas a las políticas académicas y de calidad docente, con especial atención al Reglamento de Ordenación Académica y a las normativas de TFG y TFM, orientadas a una mayor agilidad institucional.
- Establecer mecanismos para asegurar que los órganos de gobierno de la universidad (comités, junta de centro, claustro universitario, consejo de estudiantes) puedan tener representantes específicos que sean escuchados y que velen por los intereses de todas las sedes.

1.2 Transparencia en las decisiones y gobernanza participativa efectiva

La UVa ya es un referente en transparencia de datos, pero podría mejorar. El siguiente paso es avanzar hacia la transparencia en las decisiones. La comunidad universitaria debe conocer no solo qué se decide, sino cómo se decide, con qué criterios y sobre qué evidencias. Una gobernanza participativa no se mide por el número de reuniones, sino por la calidad de los procesos de deliberación y por la capacidad real de la comunidad universitaria de influir en las decisiones que le afectan.

Acciones prioritarias

- Hacer pública y comprensible la fundamentación de las decisiones institucionales: criterios, datos utilizados y proceso de deliberación.
- Establecer un diálogo estructurado y permanente con PDI, PTGAS y estudiantes no solo en periodo electoral, sino como práctica institucional ordinaria.
- Incorporar a los representantes sindicales en los procesos de decisión que afectan a las condiciones de trabajo, desde el consenso y la responsabilidad compartida.
- Implementar mecanismos ágiles apoyados en inteligencia artificial para resolver problemas cotidianos de la comunidad universitaria.
- Calendarizar este esquema. Necesitamos una planificación detallada que asegure el cumplimiento de los plazos en todas las áreas: desde la contratación docente hasta el apoyo a la investigación. El objetivo es crear una estructura de trabajo donde la certidumbre sobre las fechas sea la prioridad absoluta.



1.3 Transparencia en la gestión económica

La gestión económica de la universidad debe responder a criterios claros, conocidos y compartidos por toda la comunidad universitaria. Transparencia no significa solo publicar cifras: significa explicar cómo se toman las decisiones presupuestarias, con qué baremos se distribuyen los recursos y qué necesidades reales se priorizan. Una universidad que gestiona bien su economía es una universidad que genera confianza, que reduce la percepción de arbitrariedad y que alinea el gasto con su misión académica, investigadora y social.

Acciones prioritarias

- Publicar informes periódicos y accesibles sobre la gestión presupuestaria y el uso de los recursos, promoviendo la rendición de cuentas ante la comunidad universitaria y los organismos de control.
- Desarrollar y publicar indicadores que permitan a la sociedad visualizar no solo cuánto se gasta, sino cómo esa inversión se traduce en mejores resultados docentes, de investigación y de impacto social.
- Definir convocatorias transparentes y criterios claros de financiación de actividades docentes, investigadoras, culturales y de transferencia del conocimiento.





1.4 Planificación y renovación de plantilla PDI

La gestión del PDI no puede seguir respondiendo a la urgencia del momento. Exige una planificación estratégica plurianual que anticipe necesidades, garantice la estabilidad de las plantillas y ofrezca al profesorado un horizonte claro de desarrollo profesional. Los procesos selectivos deben ser transparentes en sus criterios, ágiles en su ejecución y predecibles en sus plazos: condiciones mínimas todas ellas para que la UVa pueda atraer talento, potenciarlo y construir un claustro sólido y comprometido con el proyecto institucional.

Acciones prioritarias

- Elaborar un Mapa Estratégico de Plantilla por departamento, área de conocimiento y centro, que detalle bajas por jubilación, necesidades docentes reales y déficit en áreas emergentes.
- Desarrollar un Plan de Relevo Generacional plurianual con una Oferta Pública de Empleo anual planificada, transparente, negociada y predecible.
- Garantizar procesos selectivos transparentes y ágiles, con adecuada publicidad.
- Establecer un marco institucional claro y previsible de incorporación y estabilización para las figuras de captación de talento (Ramón y Cajal, Beatriz Galindo, Juan de la Cierva, ERC, etc.) condicionado a la normativa y disponibilidad presupuestaria aplicables”.



1.5 Presencia, comunicación e impacto social de la UVa

La UVa tiene una vocación pública que no se agota dentro del campus. Estar presente en la sociedad y contribuir activamente a su transformación exige una estrategia deliberada que combine comunicación institucional, relación con la ciudadanía y proyección exterior: una universidad que se hace visible, que dialoga con su entorno, que muestra con claridad lo que es y lo que aporta, y que convierte su conocimiento en un bien accesible para el territorio y las personas que lo habitan.

Acciones prioritarias

- Desarrollar una estrategia de imagen y marca UVa coherente y sostenida, que incluya una web universitaria moderna, campañas de identificación institucional, una línea visual unificada para todas las sedes y la comercialización de sus símbolos.
- Reforzar la extensión universitaria en actividades culturales y de proyección social, y organizar encuentros periódicos con la ciudadanía en colaboración con el Consejo Social de la UVa, como espacio estable de diálogo entre la universidad y su entorno.
- Potenciar una interlocución frecuente y sostenida con las administraciones públicas de las cuatro provincias sede, explorando vías de colaboración que generen proyectos concretos, y recuperar el contacto con las agregadurías culturales de embajadas para desarrollar actividades conjuntas que refuercen la proyección exterior de la UVa.
- Ampliar los vínculos con asociaciones, agrupaciones profesionales, empresas e instituciones de prestigio a escala local, regional, nacional e internacional, construyendo redes de colaboración estables que sitúen a la UVa como socio activo en la transformación de su entorno.

1.6 Vínculo informativo y coordinación entre campus

Los vicerrectorados de campus no son solo un órgano de gestión local: es el puente entre la realidad cotidiana de cada sede y las estructuras centrales de la universidad. Su función como canal de comunicación resulta determinante para que los asuntos que afectan directamente a los centros, las titulaciones y el PTGAS lleguen con claridad y en tiempo a quienes tienen capacidad de decisión, y para que las políticas institucionales se traduzcan de forma coherente en cada campus. Establecer una visión de la UVa clara y conectada.

Acciones prioritarias

- Crear puntos de encuentro periódicos con la comunidad universitaria para el diálogo y la coordinación.
- Revisar necesidades de los planes de estudio para analizar los puntos de convergencia entre las titulaciones de los distintos campus.
- Proporcionar apoyo administrativo a los centros en contextos de sobrecarga.
- Mejorar la coordinación interna entre el Servicio de Relaciones Internacionales, el vicerrectorado y los centros, especialmente en planificación estratégica y alineación con investigación.

1.7 Coordinación interna

Una UVa bien coordinada es una universidad que funciona mejor para todos. La coordinación entre vicerrectorados y servicios no es una cuestión meramente organizativa: es una condición necesaria para que la institución pueda servir con eficacia a su comunidad universitaria y a la sociedad. Cuando los procesos internos son claros, los canales de comunicación fluyen y los tiempos están definidos, se reduce la incertidumbre, se evita la duplicidad de esfuerzos y se genera el clima de confianza y tranquilidad que el trabajo académico, investigador y de gestión necesita para desarrollarse bien.

Acciones prioritarias

- Establecer protocolos de comunicación y tiempos de respuesta entre los distintos vicerrectorados para mejorar la eficiencia y la coordinación de la gestión rectoral.
- Crear un mapa interactivo de proyectos, programas y datos actualizado que pueda ser consultado y analizado por los distintos vicerrectorados y los servicios de la universidad.
- Desarrollar una Ventanilla Virtual Única de procesos UVa, intuitiva para administradores, docentes e investigadores, que agilice y facilite los trámites institucionales.
- Rediseñar la web de la UVa como espacio de conexión en todos los niveles, con los portales de transparencia y los espacios de difusión de cada vicerrectorado elaborados, conectados y actualizados.
- Generar espacios de debate y comunicación internos, síncronos y asíncronos, para la elaboración coordinada de programas y proyectos.
- Construir una estructura comunicativa detrás de cada proceso o proyecto institucional para garantizar su conocimiento social.





EJE ESTRATÉGICO 2. COMUNIDAD COHESIONADA UVa4

Cohesión · Personas en el centro · Pertenencia · Diversidad e identidad

2.1 Cohesión entre campus e igualdad de oportunidades

La UVa es, por naturaleza y por vocación, una universidad multicampus. Su fortaleza no reside en ninguna sede en particular, sino en la unidad que las articula a todas: Palencia, Segovia, Soria y Valladolid forman un único proyecto institucional (UVa4). Esto implica un compromiso claro: que todas las personas que integran esta comunidad, con independencia del campus, tengan acceso a las mismas oportunidades, los mismos medios y unas infraestructuras equivalentes.

Acciones prioritarias

- Asegurar condiciones de acceso equitativas al alumnado de todos los campus para todas las actividades culturales, deportivas y formativas, asegurando la equidad entre sedes.
- Establecer partidas presupuestarias específicas para cada campus en el área de deporte universitario, garantizando financiación equitativa.
- Crear una estructura organizativa estable, flexible y participativa que cohesione los centros de cada campus.
- Organizar encuentros docentes para compartir experiencias innovadoras que puedan replicarse o coordinarse desde varios grados o másteres.
- Impulsar jornadas de intercambio científico entre los campus.



2.2 Pertenencia, identidad y vida universitaria

El campus universitario no es solo un lugar donde se imparte docencia o se desarrolla investigación: es un espacio de vida compartida. Queremos que estudiantes, PDI y PTGAS lo experimenten como un entorno propio, acogedor y activo, donde el encuentro entre personas de distintas disciplinas, trayectorias y procedencias forme parte natural de la experiencia universitaria.

Acciones prioritarias

- Convocar un concurso dirigido a la comunidad universitaria para poner nombre a los distintos edificios que forman parte del campus.
- Impulsar actividades culturales, sociales, lúdicas y académicas para el alumnado de los cuatro campus asociadas a la docencia y la investigación.



- Organizar encuentros informales de profesorado, investigadores y alumnado en formatos atractivos: cartas, monólogos, relatos, reels, conciertos, teatros, podcast...
- Mejorar los espacios museísticos, salas de exposición y pasillos del campus en coordinación con artistas de la ciudad y la provincia.
- Implementar un programa de acogida al alumnado y acciones anuales de acogida al profesorado e investigadores que se incorporan.

2.3 Diversidad e internacionalización de la comunidad

Atraer talento internacional y acogerlo en condiciones adecuadas es una de las palancas más eficaces para enriquecer la comunidad universitaria y proyectar la UVa más allá de sus fronteras. Una universidad internacionalizada de verdad no es solo la que envía estudiantes al exterior: es la que consigue que personas de otros países elijan quedarse aquí, aportar y crecer. Eso requiere una estrategia deliberada, no solo voluntad.

Acciones prioritarias

- Crear un programa institucional de acogida para investigadores internacionales que incluya apoyo administrativo, vivienda, integración familiar y servicios lingüísticos, y dotar de PTGAS estable y especializado en internacionalización a los centros.
- Reconocer institucionalmente la implicación del PDI en la internacionalización y la movilidad, incluyendo



- compensaciones en la planificación académica, e impulsar titulaciones en inglés reconociendo específicamente al profesorado que asume ese reto.
- Favorecer el acceso equitativo de los estudiantes de todos los campus a los programas de movilidad y desarrollar una estrategia de captación activa de alumnado procedente de Latinoamérica y Asia, aprovechando las redes y la experiencia directa de la candidatura en este ámbito.
- Consolidar la participación de la UVa en alianzas europeas universitarias, programa Universidades Europeas de la Comisión Europea, trabajando para que la UVa pase de participante en convocatorias a miembro activo de una alianza plenamente financiada, y desarrollar capacidades para atraer a estudiantes y personas extranjeras interesadas en programas formativos vinculados a la lengua y la cultura.
- Reforzar la proyección internacional del español y de todo lo que lo acompaña: cultura, literatura, industrias creativas y diálogo intercultural, como activo global diferenciador de la UVa.

Contigo, mejor UVa

2.4 Igualdad, inclusión y no discriminación

La igualdad y la no discriminación son compromisos transversales que deben impregnar el conjunto de la vida universitaria. No basta con tenerlos recogidos en planes o documentos institucionales: deben traducirse en decisiones concretas, en procesos transparentes y en una cultura que haga de la equidad una práctica cotidiana, no una declaración de intenciones.

Acciones prioritarias

- Garantizar que las interrupciones de carrera vinculadas a la conciliación —como maternidad, paternidad, cuidado de dependientes o enfermedad— no penalicen la actividad investigadora ni retrasen la promoción.
- Potenciar el protocolo específico de atención a situaciones de acoso laboral o sexual, con garantías de protección para la persona afectada.
- Consolidar un modelo de deporte inclusivo, participativo y orientado al bienestar que priorice la salud, la diversión y la convivencia.

2.5 Estudiantes: integración, participación y proyección

Los estudiantes son parte esencial de la comunidad universitaria, no solo como destinatarios de la formación, sino como protagonistas activos del proyecto común. La universidad que proponemos escucha, acompaña y genera las condiciones para que cada estudiante pueda desarrollar plenamente su potencial académico, personal y profesional.

Integración y sentido de pertenencia

- Reforzar el Plan de Acogida y Mentoría para estudiantes de nuevo ingreso y desarrollar estrategias de captación y colaboración con centros de enseñanza secundaria para facilitar su incorporación a la universidad.
- Promover actividades y espacios de encuentro entre estudiantes de distintas facultades y campus (UVa4) e impulsar redes de apoyo y colaboración entre los estudiantes de Doctorado de los diferentes programas de la EsDUVa.
- Prestar atención particular a los Colegios Mayores y a las Residencias Universitarias como seña de identidad de la UVa, apoyando sus actividades y reforzando su función al servicio de la comunidad universitaria.
- Promover las asociaciones de alumnos y de egresados, dotarlas de medios y crear redes de colaboración estables que mantengan el vínculo con la institución más allá de la graduación.



Participación efectiva en la vida universitaria

- Reforzar y dinamizar el Consejo de Estudiantes como órgano de representación efectiva del alumnado e implantar un sistema de reconocimiento de las labores de representación y compromiso estudiantil.
- Intensificar el apoyo al asociacionismo universitario y conectar las asociaciones existentes entre sí, particularmente las de distintas facultades y campus, para generar sinergias y proyectos transversales.
- Mejorar la interlocución con los estudiantes y las asociaciones estudiantiles, con escucha activa y seguimiento permanente de sus iniciativas, y ampliar los cauces de comunicación permanente a través de un espacio específico en la web y un buzón de sugerencias accesible en todos los campus.
- Fomentar la participación activa de los estudiantes en los procesos de evaluación con un sentido constructivo, visibilizando su utilidad como herramienta de mejora colectiva.

Proyección profesional y relación con la sociedad

- Mejorar el Servicio de Prácticas simplificando su gestión y mejorando la información para estudiantes, empresas e instituciones, y realizar un seguimiento sistemático de la inserción laboral de los egresados para adaptar la oferta a la demanda real.
- Ofrecer un programa de formación en competencias transversales y habilidades interpersonales y apoyar el emprendimiento con acciones formativas y espacios de trabajo colaborativo.
- Impulsar el voluntariado y las iniciativas de aprendizaje-servicio, fomentando que los estudiantes contribuyan activamente al bienestar de la ciudadanía y apliquen sus conocimientos en contextos reales.
- Visibilizar las actividades y reconocer los logros de los estudiantes como estímulo para ellos, como guía para futuros estudiantes y como refuerzo de la imagen y proyección institucional de la UVa.

2.6 Extensión universitaria y cultura

La universidad no puede permanecer ensimismada. Es necesario saltar los muros de la institución y salir al exterior, entendiendo la extensión universitaria como proyección de la UVa en la sociedad y como acompañamiento a nuestros estudiantes que trasciende los límites cronológicos de la formación reglada.

Abrir la universidad a la sociedad

- Potenciar la colaboración con administraciones, empresas, fundaciones y organizaciones culturales, artísticas y medioambientales, fortaleciendo las relaciones institucionales y los proyectos conjuntos. Asimismo, desarrollar una política activa de captación de mecenazgo que contribuya a financiar y proyectar las actividades culturales, los Museos UVa y el patrimonio histórico de la universidad.
- Recuperar y ampliar la oferta de formación continua y extensión universitaria: reactivar las actividades del Centro Buendía, rediseñar el curso de verano para dotarlo de mayor proyección e impacto, y apoyar la creación de cursos de extensión no estacionales abiertos a la sociedad que respondan a las necesidades de los distintos grupos de interés.
- Reforzar la formación a lo largo de la vida en todas sus modalidades: rediseñar la Universidad Permanente Millán Santos dotándola de una sede permanente adecuada, ampliar la Universidad de la Experiencia especialmente en zonas rurales en colaboración con la JCyL, y promover una oferta de formación de adultos en línea que permita llegar más allá de las fronteras de la UVa.
- Abrir la universidad a la sociedad de forma activa: organizar un día de puertas abiertas que permita conocer de primera mano la investigación que se desarrolla en la UVa, y crear un espacio web de testimonios de exalumnos y profesores destacados que construya una historia oral de la institución y refuerce el sentido de pertenencia.

Borrar las fronteras internas

- Crear la figura de Enlace Cultural en cada centro y campus para garantizar una comunicación fluida, y agrupar la información sobre la oferta cultural en un espacio accesible y común para toda la comunidad universitaria.
- Ampliar el apoyo a las agrupaciones universitarias —coro, aulas de teatro, danza, música— y potenciar la Cátedra de Cine, reforzando la oferta de exposiciones, conferencias, conciertos, ciclos, premios y concursos de difusión cultural.
- Fomentar la creación de foros y clubes de debate en torno a temas culturales, con especial implicación de los estudiantes, como espacios de pensamiento crítico y encuentro interdisciplinar.

2.7 Responsabilidad social y compromiso con la sociedad

La responsabilidad social no es un complemento reputacional: es una forma de entender la universidad pública. La UVA debe integrar de forma transversal una cultura de compromiso social que impregne la gobernanza, la docencia, la investigación, el bienestar de la comunidad universitaria y su relación con el territorio. Una universidad pública no solo transmite conocimiento: escucha, rinde cuentas, se compromete con su entorno y pone su capacidad académica al servicio del bien común.

Acciones prioritarias

- Crear el Consejo UVA de Responsabilidad Social, realizar en el primer año un diagnóstico integral de la situación de partida, elaborar el Plan UVA de Compromiso Social 2027–2032 con metas, indicadores y seguimiento anual, y publicar una Memoria anual que integre los criterios de compromiso social en la planificación y la evaluación institucional.
- Impulsar una Estrategia UVA de Universidad Saludable que conecte salud física, salud mental, actividad física e inclusión, y reforzar el compromiso territorial mediante mesas UVA–Ayuntamientos–Diputaciones en las cuatro sedes, alianzas con ONG, fundaciones, empresas locales y colegios profesionales, y el programa Campus Abierto y Universidad Cívica orientado al arraigo y a la permanencia del talento en Castilla y León.
- Ampliar y diversificar el Programa UVA de Voluntariado —medioambiental, social, acompañamiento a mayores, apoyo a ONG e integración universitaria—, impulsar el aprendizaje-servicio en titulaciones y proyectos docentes, y apoyar proyectos de investigación, TFG, TFM y tesis con impacto social y territorial orientados a políticas públicas, tercer sector y administraciones.
- Desarrollar un programa transversal de formación en compromiso social para toda la comunidad universitaria, incorporar estos contenidos en las actividades de acogida y formación interna, y crear una Semana UVA de Compromiso Social, anual y rotatoria entre campus (UVA4), para visibilizar iniciativas, entidades y buenas prácticas.



EJE ESTRATÉGICO 3. UNIVERSIDAD ÁGIL

Simplificación burocrática · Gestión al servicio de las personas

3.1 Simplificación de procesos administrativos

La burocracia no debe ser un obstáculo para quien enseña, investiga o estudia. Simplificar, automatizar y racionalizar la carga administrativa del PDI, el PTGAS y el alumnado es una de las prioridades más concretas y urgentes de este proyecto de gobierno.

Acciones prioritarias

- Asumir como principio de gobierno que, todo lo que dependa de la UVA, se orientará a simplificarse progresivamente. Ante la complejidad que introduce la LOSU, la respuesta institucional es la simplificación: menos trámites, procesos más claros y un acompañamiento activo al PDI, PTGAS y a los estudiantes.
- Impulsar la simplificación administrativa mediante la revisión de los procedimientos existentes, con el objetivo de eliminar duplicidades y reducir la carga burocrática del PDI.
- Impulsar la transformación digital de los procesos administrativos y de control financiero para reducir la burocracia y mejorar la trazabilidad de gastos e ingresos.
- Actualizar las normativas vinculadas a la gestión académica, orientándolas hacia la automatización de procesos y la capacidad de respuesta ante contingencias.
- Implementar un sistema de evaluación del profesorado (DOCENTIA) que automatice la recogida de evidencias y datos, reduciendo la carga de trabajo del PDI y el PTGAS.



3.3 Inteligencia artificial al servicio de la gestión universitaria

La inteligencia artificial no debe ser solo un ámbito de formación o investigación, sino una herramienta al servicio del funcionamiento cotidiano de la universidad. La Universidad de Valladolid ya cuenta con experiencias relevantes en este campo, tanto en formación como en investigación, transferencia y primeros desarrollos aplicados a la gestión. El siguiente paso es avanzar hacia su integración estructural en la organización, con el objetivo de simplificar procesos, reducir la carga burocrática y mejorar la toma de decisiones.

Acciones prioritarias

- Desarrollar un sistema institucional de análisis y visualización de datos (dashboards) que integre información de docencia, investigación, transferencia y gestión, facilitando una toma de decisiones más ágil, transparente y basada en evidencias.
- Implementar herramientas de inteligencia artificial orientadas a la simplificación administrativa, incluyendo sistemas de atención automatizada (chatbots), gestión documental inteligente y automatización de procesos internos.
- Consolidar y dotar de estabilidad institucional al Centro de Inteligencia Artificial de la UVa, reforzando su papel como nodo estratégico de formación, investigación y apoyo a la gestión universitaria.
- Diseñar un programa de formación transversal en inteligencia artificial dirigido a PDI, PTGAS y estudiantes, orientado tanto al uso académico como a la mejora de la productividad y la gestión.
- Elaborar un marco institucional para el uso ético, responsable y seguro de la inteligencia artificial en la docencia, la investigación y la gestión universitaria.

3.2 Plataforma digital integrada de gestión de la investigación

Los procedimientos administrativos ligados a la investigación deben digitalizarse de forma integral. Mientras la gestión de proyectos, comisiones, contratos y justificaciones siga dependiendo del correo electrónico y de circuitos manuales poco trazables, se seguirán generando duplicidades, retrasos y una sobrecarga de consultas que recae inevitablemente sobre investigadores y gestores. La digitalización es la vía más directa para simplificar, dar transparencia y devolver tiempo a quienes investigan.

Acciones prioritarias

- Desarrollar una Plataforma Digital Única de Gestión de la Investigación (modelo ticketing) que centralice trámites, seguimiento en tiempo real y comunicación trazable.
- Crear una Ventanilla Única UVa-FUVa para la investigación como punto único de entrada para todos los proyectos y convocatorias, con asignación interna automática a la unidad competente.
- Definir formalmente y hacer pública la distribución de competencias entre UVa y FUVa, elaborando un catálogo único de servicios de gestión de la investigación.
- Digitalizar los procesos de internacionalización y mejorar la coordinación interna entre el Servicio, el vicerrectorado y los centros.



3.4 Gestión eficiente de espacios e infraestructuras

La gestión de los espacios universitarios debe orientarse a facilitar la actividad docente e investigadora, reconociendo el buen funcionamiento que ya existe en muchos centros. Es necesario avanzar hacia una mayor coordinación, transparencia y criterios compartidos, especialmente en aquellos espacios de gestión centralizada, para asegurar una asignación ágil y ajustada a las necesidades reales. Una gestión eficaz de los espacios es una condición básica para el buen funcionamiento de la universidad.

Acciones prioritarias

- Crear un sistema informático de gestión de ámbitos que facilite la reserva y el uso eficiente de aulas, laboratorios, gimnasios y otros espacios.
- Elaborar un mapeo de espacios versátiles e interdisciplinares para docencia e investigación en todos los campus.
- Revisar y optimizar los criterios y mecanismos de financiación de las diferentes estructuras universitarias.
- Aplicar los criterios de contratación responsable definidos en el eje 6.

3.5 Dedicación académica y condiciones de trabajo del PDI

La normativa de dedicación académica debe actualizarse para ponerse a la altura de la realidad. El trabajo del profesorado universitario va mucho más allá de las horas de clase: incluye tutorías, coordinación, evaluación, innovación docente, dirección de trabajos y participación en órganos colegiados, entre otras muchas tareas que hoy apenas tienen reflejo en los documentos de planificación. Reconocer esa dedicación real es una condición de equidad y una forma concreta de cuidar al profesorado.

Acciones prioritarias

- Modificar el documento de Plantilla Docente para incorporar todas las actividades que realiza el PDI, con participación y negociación con representantes sindicales y el claustro.
- Incrementar el reconocimiento en créditos de actividades como tutorización de TFG/TFM/Tesis, coordinación de módulos o titulaciones, dirección de prácticas externas y participación en comisiones de evaluación.
- Simplificar y agilizar los procesos de contratación del profesorado, reactivando bolsas de trabajo con periodicidad razonable de renovación.
- Reforzar los equipos de los servicios clave de la universidad, especialmente en Informática, Mantenimiento y Deportes, para garantizar un entorno de trabajo ágil y eficaz que facilite la actividad docente e investigadora.



3.6 Patrimonio e infraestructura digital

La UVa debe convertirse en una institución referente en sostenibilidad y transformación digital. Esto significa avanzar de forma decidida hacia la descarbonización de sus campus (UVa4), modernizar sus infraestructuras físicas para adaptarlas a los nuevos modelos pedagógicos y científicos, y desplegar las herramientas tecnológicas que permitan simplificar la gestión, reducir la burocracia y dotar a la comunidad universitaria de un entorno de trabajo y aprendizaje a la altura de los retos del siglo XXI.

Acciones prioritarias:

- Incrementar la potencia fotovoltaica instalada en todos los campus y ampliar la conexión de edificios a redes de calor renovable basadas en biomasa y geotermia, con especial atención a los campus de Palencia y Soria.
- Acometer la rehabilitación energética profunda de los edificios existentes y adoptar el estándar de edificios de consumo casi nulo (nZEB) para todas las nuevas construcciones y grandes reformas.
- Transformar aulas tradicionales en espacios de aprendizaje flexibles (*learning labs*) y laboratorios docentes abiertos, y desarrollar hubs temáticos territoriales: Salud y Humanidades Digitales en Valladolid, Agroalimentación en Palencia, Comunicación en Segovia y Bioeconomía y Sostenibilidad en Soria.
- Ejecutar las obras estratégicas ya iniciadas o licitadas, integrar y modernizar las escuelas y facultades desplazadas y aprovechar las instalaciones infrautilizadas, como el antiguo edificio de la Escuela Politécnica.
- Desplegar una red de infraestructura TIC avanzada con tecnologías WiFi 6/7, IoT y edge computing en todos los centros, culminar la Tarjeta Universitaria Virtual, digitalizar los controles de acceso e implementar sistemas de monitorización telemática para la detección inmediata de ineficiencias en las instalaciones.
- Desarrollar espacios híbridos universidad-ciudad para programas de uso ciudadano, crear distritos universitarios abiertos mediante la reutilización de suelos e infraestructuras infrautilizadas, e impulsar una red de espacios de innovación e incubadoras sectoriales en cada campus vinculadas a la investigación.
- Implementar un plan de rediseño de zonas exteriores infrautilizadas para su apertura y puesta en uso por parte de la ciudadanía.
- Crear nodos de infraestructuras compartidas entre campus, incluyendo laboratorios de uso común, implementar un sistema de movilidad intercampus que combine transporte físico y conectividad digital, y mejorar la señalética y las conexiones físicas entre las distintas sedes para reforzar la identidad institucional.

3.7 Innovación docente y desarrollo profesional del profesorado

La calidad docente se construye desde dentro y a lo largo del tiempo. No basta con evaluar: es necesario acompañar al profesorado en su desarrollo profesional, reconocer su dedicación a la enseñanza con la misma seriedad con que se reconoce la investigación, y dotar a la institución de herramientas y estructuras que conviertan la innovación pedagógica en una práctica colectiva, no en una excepción individual.

Acciones prioritarias:

- Diseñar e implementar un sistema integral de portfolio digital docente, estructurado e interoperable, que acompañe de forma continua la trayectoria del profesorado y facilite su evaluación orientada a la mejora y al reconocimiento.
- Desarrollar un plan institucional de formación docente basado en itinerarios formativos personalizados, progresivos y flexibles, alineados con marcos de referencia como los propuestos por la red REDU.
- Impulsar el reconocimiento institucional, la financiación estable y la dotación de recursos estructurales para los Grupos de Innovación Docente (GID), equiparándolos progresivamente a los grupos de investigación reconocidos (GIR).
- Establecer un sistema integral de incentivos para la innovación docente que reconozca la implicación del profesorado en la mejora de la enseñanza mediante su consideración en los procesos de evaluación y promoción académica.
- Implementar un programa institucional de mentoría docente que favorezca el acompañamiento entre profesorado experimentado y novel, con itinerarios estructurados, formación específica para mentores y mecanismos de seguimiento.
- Diseñar un plan institucional de impulso a la divulgación docente que visibilice y difunda las buenas prácticas educativas, equiparándola progresivamente a la divulgación científica mediante convocatorias específicas e incentivos en la evaluación.
- Impulsar una estrategia institucional de refuerzo del bilingüismo y de la docencia en inglés, con programas formativos para el profesorado, acreditación progresiva de competencias lingüísticas y creación de materiales docentes multilingües.
- Promover la organización sistemática de jornadas y espacios de intercambio de experiencias de innovación docente, fomentando la creación de comunidades de práctica a nivel de centros y de universidad.
- Impulsar el trabajo compartido entre profesorado y estudiantado en el ámbito de la innovación docente, transformándolos en co-diseñadores de los modelos de enseñanza-aprendizaje e integrando la IA de forma crítica, ética y creativa.
- Impulsar una estrategia institucional de uso de la inteligencia artificial en la docencia, que combine formación del profesorado, desarrollo de recursos y definición de criterios comunes para su integración pedagógica.



EJE ESTRATÉGICO 4. INVESTIGACIÓN CON IMPACTO

Impulso a la investigación interdisciplinar · Transferencia

4.1 Financiación y apoyo a la investigación

La UVa necesita una estructura profesionalizada que apoye al personal investigador en todo el ciclo de captación de financiación: desde la identificación de convocatorias hasta la presentación de propuestas y la búsqueda de alianzas estratégicas. Proponemos la creación de la Oficina de Apoyo y Acompañamiento de Proyectos (OAAP): un servicio especializado y orientado a mejorar la competitividad internacional de la investigación.

Acciones prioritarias

- Establecer sistemas de inteligencia competitiva: boletín semanal segmentado por áreas, alertas personalizadas para grupos y calendario institucional de convocatorias con semáforos de plazos.
- Ampliar el fondo para el acompañamiento técnico en la preparación y escritura de propuestas, garantizando que las convocatorias internas lleguen a toda la comunidad investigadora.
- Desarrollar un programa estructurado anual de capacitación: redacción de propuestas internacionales, talleres de impacto, seminarios y simulaciones de paneles de evaluación ERC.
- Facilitar la identificación y conexión con socios estratégicos: universidades, centros de referencia, empresas y administraciones públicas para consorcios europeos.

- Asignar gestores económicos propios a los Institutos de Investigación y GIR con alta captación de fondos, como interlocutores directos con la ventanilla única.
- Definir un modelo institucional de costes indirectos transparente y publicar un informe anual sobre su aplicación, facilitando el retorno parcial a las unidades generadoras.
- Consolidar la inteligencia artificial como ámbito estratégico de investigación en la UVa, promoviendo su desarrollo transversal en todas las áreas y reforzando la colaboración entre grupos, instituciones y sectores productivos.

4.2 Fomento de la investigación interdisciplinar

Los retos científicos y sociales más relevantes de nuestro tiempo no respetan las fronteras entre disciplinas. Abordarlos con rigor y con impacto real exige integrar conocimientos de distintos campos y reconocer la contribución específica de las ciencias sociales y las humanidades. Fomentar la investigación interdisciplinar debe ser una apuesta estratégica y una responsabilidad institucional.

Acciones prioritarias

- Definir el carácter disciplinar o interdisciplinar de los GIR e incorporar indicadores de colaboración entre áreas en las evaluaciones y asignación de recursos.
- Crear convocatorias internas e instrumentos de apoyo dirigidos a iniciativas que integren investigadores de distintos ámbitos del conocimiento, incluyendo financiación semilla para proyectos piloto.
- Fomentar la integración de las ciencias sociales y las humanidades en proyectos interdisciplinares que aborden retos complejos.
- Impulsar actividades de encuentro y *networking* entre grupos de investigación de distintas áreas.
- Reducir la burocracia en investigación y flexibilizar los criterios de apoyo, facilitando la creación de grupos de trabajo transversales.

4.3 Transferencia de conocimiento e impacto territorial

La transferencia de conocimiento no puede ser un proceso espontáneo ni depender exclusivamente de la iniciativa individual del personal investigador. La UVa necesita estructuras y programas que conviertan en habitual lo que hoy es excepcional: que el conocimiento generado en sus aulas y laboratorios llegue al tejido productivo, oriente decisiones públicas y genere valor social real. El modelo de triple hélice —universidad, sector productivo y administraciones trabajando juntos— es el marco que articula esta ambición de forma coherente y sostenible.

Acciones prioritarias

- Desarrollar un Programa Institucional de Triple Hélice con búsqueda estructurada de socios industriales y públicos, programas de innovación abierta y colaboración con organismos multilaterales.

- Crear Laboratorios de innovación territorial (*Living Labs*) vinculados a cátedras o temas de interés público y privado: reto demográfico, energía renovable, digitalización, patrimonio cultural, etc.
- Impulsar el Doctorado Industrial, identificando activamente oportunidades de investigación y prestando apoyo institucional en asesoramiento, orientación jurídica y reconocimiento.
- Impulsar jornadas de difusión científica en diversos espacios de la capital y la provincia, y acciones de impacto social de difusión y transferencia.
- Fomentar e incrementar convocatorias en las que empresas y administraciones planteen retos tecnológicos o sociales, y los grupos de investigación desarrollen soluciones basadas en conocimiento científico.



4.4 Comunicación estratégica y posicionamiento de la investigación

La investigación de la UVa necesita ser más visible, más reconocida y presente en los foros nacionales e internacionales donde se define el futuro del conocimiento. Lograrlo requiere una estrategia comunicativa coordinada que supere la dispersión actual y construya un relato institucional coherente, alineado con las macroáreas y los clusters estratégicos de la universidad y capaz de proyectar sus proyectos más emblemáticos con la fuerza y la claridad que merecen.

Acciones prioritarias

- Desarrollar una estrategia de comunicación científica institucional coordinada con macroáreas, clusters y proyectos emblemáticos, difundiendo resultados en inglés y en foros internacionales.
- Apoyar a investigadores en el desarrollo de perfiles internacionales: webs de grupo, proyectos e impacto.
- Desarrollar el programa UVa de microcredenciales basadas en investigación (MICRO-I+UVa), traduciendo conocimiento científico avanzado en unidades formativas breves, rigurosas y aplicables.
- Crear una Ruta Única de Innovación UVa que articule todas las fases del proceso innovador, desde los resultados de investigación hasta la transferencia o el emprendimiento.
- Reforzar el Servicio de Publicaciones de la UVa como instrumento estratégico para la calidad y la visibilidad científica, mejorando su financiación, profesionalización y posicionamiento en índices y plataformas nacionales e internacionales

4.5 Internacionalización de la investigación

La internacionalización que proponemos no es una política añadida al margen de la institución: es una dimensión transversal que debe estar presente en todas las decisiones estratégicas de la UVa. Alinearla con la planificación institucional, con los objetivos de captación de talento y con la ambición de impacto internacional de la universidad es la condición para pasar de una internacionalización voluntarista y fragmentada a un modelo estable, profesionalizado y con resultados medibles.

Acciones prioritarias

- Crear una Unidad Transversal de Internacionalización e Investigación en Red (UTIIR) que integre la estrategia de internacionalización en la planificación estratégica institucional.
- Desarrollar el modelo de antenas UVa en Red: antenas en universidades de excelencia, en Latinoamérica y Asia, y explorar la incorporación al Real Colegio Complutense-Harvard.
- Integrarse activamente en consorcios internacionales estables con universidades y centros de investigación de alto nivel para propuestas conjuntas en convocatorias globales.
- Impulsar estrategia coordinada para atraer y consolidar investigadores internacionales de alto impacto, vinculados a grupos de investigación y áreas estratégicas.
- Impulsar dobles titulaciones, másteres internacionales, programas bilingües, microcredenciales internacionales, COIL y doctorados con cotutela y codirección.



EJE ESTRATÉGICO 5. BIENESTAR INTEGRAL

Bienestar · Personas en el centro

5.1 Salud mental y bienestar psicológico

El bienestar emocional de todas las personas que forman parte de la comunidad universitaria debe ser una prioridad institucional, no una preocupación secundaria. Una institución que aspira a la excelencia académica no puede ignorar el estado emocional de quienes la sostienen. Dar una respuesta estructurada, accesible y sostenida en el tiempo a esta realidad es una obligación institucional y un punto de partida irrenunciable para cualquier proyecto de mejora universitaria.

Acciones prioritarias

- Crear un Servicio de Atención Psicológica y Bienestar para el PDI, con acceso gratuito y confidencial a orientación profesional, gestión del estrés y prevención del síndrome de burnout.
- Reforzar y extender a todos los campus el servicio de atención psicológica mediante puntos de atención accesibles
- Habilitar una Unidad de Ejercicio vinculada al ámbito sanitario, orientada a promover la salud y el bienestar de toda la comunidad universitaria.
- Desarrollar la construcción de instalaciones deportivas y poner en marcha la Unidad de Ejercicio como hito para convertir los campus en referentes de vida saludable.

Incorporar a la UVa a la Red Española de Universidades Promotoras de la Salud, como marco para el desarrollo de políticas integrales de bienestar físico y mental.



Contigo, mejor UVa.

5.2 Desarrollo profesional y reconocimiento del PDI

La carrera académica debe ser un marco que el PDI perciba como justo y propio. Esto exige tres compromisos concretos: reconocer el esfuerzo real en todas sus dimensiones (docencia, investigación e innovación, gestión), distribuir las cargas con criterios transparentes y equitativos, y construir una cultura institucional en la que la implicación y la corresponsabilidad sean valores compartidos, no exigencias unilaterales.

Acciones prioritarias

- Proponer una carrera horizontal con criterios públicos, transparentes y evaluables, que reconozca la experiencia acumulada, la especialización didáctica y la formación continua.
- Impulsar sexenios de innovación docente propios de la universidad, como complemento al estatal, para reconocer la innovación pedagógica con incentivos específicos.
- Impulsar ante la Junta de Castilla y León tanto la revisión de los complementos retributivos autonómicos del PDI estableciendo incentivos económicos vinculados a la captación de proyectos y participación en redes internacionales; como la negociación del III convenio colectivo del PDI laboral.
- Proporcionar un programa de acompañamiento para el PDI en proceso de jubilación, que facilite la transferencia de conocimiento tácito e institucional.

5.3 PTGAS: parte esencial del equipo universitario

El PTGAS es una pieza esencial del proyecto universitario, no un servicio auxiliar. Su trabajo hace posible que la docencia, la investigación y la atención al alumnado funcionen con la calidad que se les exige. Proponemos que su protagonismo, sus condiciones de trabajo y sus oportunidades de desarrollo profesional dejen de ser una asignatura pendiente y se conviertan en una prioridad institucional real, con medidas concretas y sostenidas en el tiempo.

Acciones prioritarias

- Dotar al PTGAS de un protagonismo acorde con su relevancia estratégica, apostando por que determinados puestos de alta responsabilidad sean ocupados por personas con experiencia directa.
- Mejorar las condiciones de trabajo del PTGAS: espacios saludables y funcionales, con las medidas de iluminación y ventilación necesarias.
- Ampliar los recursos humanos donde se necesitan (especialmente en Informática, Mantenimiento y Deportes) para asegurar presencia estable en todas las sedes.
- Ofrecer una oferta formativa flexible y accesible que permita al PTGAS actualizar sus competencias y desarrollarse profesionalmente.
- Reducir la carga burocrática sobre el PTGAS derivada de los mismos procesos que afectan al PDI, mediante los mismos mecanismos de simplificación y digitalización.

5.4 Bienestar estudiantil: salud, espacios y convivencia

La universidad debe ser un entorno donde los estudiantes puedan estudiar, relacionarse y crecer en condiciones de seguridad, inclusión y bienestar. Sus necesidades no son secundarias respecto a los objetivos académicos: son una condición para alcanzarlos. Por eso proponemos una atención integral al alumnado que contemple su bienestar físico, emocional y mental como parte de la experiencia universitaria, con servicios accesibles, espacios adecuados y una institución que actúa antes de que los problemas se agraven.

Acciones prioritarias

- Reforzar el servicio de atención psicológica y sus funciones de información, orientación y asesoramiento, garantizando su presencia y accesibilidad en todos los campus (UVa4).
- Mejorar la calidad nutricional de los menús de los comedores universitarios y de los productos disponibles en las máquinas de vending, contando con el asesoramiento de especialistas de los ámbitos de conocimiento relacionados.
- Satisfacer las necesidades de espacios y horarios adaptados para el estudio y la realización de trabajos en grupo, con sistemas de seguimiento para favorecer una utilización más eficiente de los recursos.
- Reforzar la atención a la diversidad, particularmente de los estudiantes con discapacidad y necesidades específicas, adaptando los espacios y facilitando los ajustes necesarios.
- Promover la igualdad de oportunidades la igualdad de oportunidades y establecer medidas de conciliación para el alumnado cuyas circunstancias personales y familiares puedan condicionar su vida universitaria.
- Difundir las normas de convivencia y ofrecer formación en habilidades para la resolución de conflictos, como factor esencial de un entorno universitario seguro e inclusivo.

5.5 Vida universitaria, deporte e identidad de campus

La vida universitaria va más allá de las aulas. El deporte, la cultura y las actividades sociales son parte esencial de la formación integral del estudiantado y un eje de cohesión entre los campus de la UVa. El deporte universitario, en particular, es mucho más que una actividad complementaria: es un motor de bienestar, una expresión de identidad colectiva y una oportunidad de encuentro entre personas de distintas sedes, disciplinas y trayectorias. Proponemos convertirlo en una de las prioridades de la vida universitaria, con un modelo inclusivo, participativo y con recursos suficientes en cada campus.

Acciones prioritarias

- Consolidar un modelo de deporte universitario inclusivo y participativo, orientado al bienestar y la convivencia, que vaya más allá del deporte federado sin renunciar a la competición, y potenciar los equipos deportivos de la UVa como referentes de identidad institucional y cohesión entre campus.
- Dotar de mayor autonomía de gestión deportiva a cada campus (UVa4), con presupuestos específicos que garanticen una financiación equitativa entre sedes, y crear un nuevo puesto de tarde en el servicio de deportes para garantizar la continuidad, seguridad y eficiencia del servicio.
- Actualizar el reglamento de deportes y elaborar normas claras para la participación en campeonatos que faciliten la implicación de todo el estudiantado en la realidad multicampus.
- Impulsar actividades de ocio universitario, facilitar la participación del alumnado en eventos culturales, deportivos y sociales de la ciudad y la provincia, y ampliar la oferta de prácticas para dotar al estudiantado de las máximas oportunidades de inserción laboral.





EJE ESTRATÉGICO 6. COMPROMISO SOSTENIBLE

Sostenibilidad ambiental · Responsabilidad social · Huella institucional

6.1 Gobernanza, corresponsabilidad e indicadores

La sostenibilidad de la UVa no puede depender de proyectos puntuales ni de la voluntad de quienes los impulsan en cada momento. Debe integrarse como un criterio estable de gobierno que impregne todas las decisiones institucionales, desde la planificación estratégica hasta la gestión cotidiana de los campus. Para que ese compromiso sea creíble y medible, necesita objetivos concretos, indicadores comparables y una evaluación transparente que la comunidad universitaria pueda seguir y verificar.

Acciones prioritarias

- Creación del Consejo UVa de Sostenibilidad y Transición Ecológica y aprobación del Plan UVa Clima 2032.
- Integración de criterios de sostenibilidad en la planificación, la contratación pública, las infraestructuras y la gestión ordinaria.
- Publicación de un informe anual de ejecución presupuestaria y prioridades de gasto
- Impulso de Planes de Sostenibilidad de Centro, con incentivos y reconocimiento a las buenas prácticas.
- Implementar una contratación pública responsable, integrando criterios sociales, éticos y medioambientales en los pliegos de licitación.



6.2 Campus como laboratorios vivos de sostenibilidad

Los campus de la UVa deben ser algo más que el escenario donde se habla de sostenibilidad: deben ser el lugar donde se practica y se demuestra. Palencia, Segovia, Soria y Valladolid (UVa4) ofrecen contextos diversos y complementarios para convertir cada sede en un laboratorio vivo de experimentación en energía, agua, biodiversidad y economía circular, donde la comunidad universitaria pueda aprender haciendo y donde la sociedad pueda ver con sus propios ojos el compromiso real de la institución.

Acciones prioritarias

- Renaturalización progresiva de los campus: más arbolado, corredores verdes, suelos permeables y mejora de la biodiversidad urbana.
- Gestión más eficiente del agua: auditorías de consumo, riego inteligente y adaptación de especies vegetales al clima local.
- Desarrollo de un Plan Integral de Movilidad Sostenible UVa para mejorar la calidad de vida universitaria y reducir emisiones.
- Impulso a la movilidad activa: más bicicletas, aparcabici seguros, mejores accesos peatonales y carriles bici conectados con la ciudad.

6.3 Territorio, ciudades y alianzas

La UVa no puede limitarse a estar físicamente presente en sus ciudades: debe ser un agente activo de su transformación sostenible. Esto significa colaborar con ayuntamientos y entidades locales en proyectos concretos, aportar conocimiento a los retos urbanos y ambientales del territorio y contribuir a generar las condiciones que permitan al talento formado en la universidad quedarse y desarrollarse en Castilla y León. Una universidad implicada en su territorio es una universidad que su territorio valora y defiende.

Acciones prioritarias

- Participación activa de la UVa en Agendas Urbanas, planes municipales de acción climática y proyectos europeos de ciudad.
- Creación de Mesas Técnicas UVa-Ayuntamiento y desarrollo de proyectos piloto campus-ciudad.
- Impulso de un programa Campus Abierto Sostenible, con actividades, visitas y ciencia ciudadana para colegios, asociaciones y ciudadanía.
- Refuerzo de la conexión de la universidad con Castilla y León: más arraigo territorial y más oportunidades para que el talento formado aquí pueda permanecer.



6.4 Educación y cultura de sostenibilidad

Una universidad verdaderamente sostenible no es solo la que reduce su huella ambiental: es la que forma personas capaces de pensar y actuar con criterios de sostenibilidad en cualquier ámbito. Para lograrlo, la sostenibilidad debe dejar de ser una asignatura o un programa específico y convertirse en una dimensión presente en la cultura cotidiana de la institución, en la formación del estudiantado y en el desarrollo profesional del PDI y el PTGAS.

Acciones prioritarias

- Programa transversal UVa Formación en Transición Ecológica, abierto al estudiantado de todas las titulaciones.
- Microcredenciales y cursos breves en cambio climático, economía circular, energía, límites planetarios y cambio global.
- Formación específica para PDI y PTGAS en sostenibilidad, docencia, compra pública responsable y gestión ambiental.
- Impulso al voluntariado ambiental, al aprendizaje-servicio, a la alimentación saludable y sostenible y a una cultura universitaria basada en el consumo responsable y la corresponsabilidad.



2ª PARTE DEL PROGRAMA: LÍNEAS DE ACCIÓN POR ÁREAS

PROFESORADO

“Un profesorado reconocido, estable y motivado: base de una universidad excelente”

OBJETIVO GENERAL

El principal objetivo de esta área no es otro que el de reforzar el papel central del Personal Docente e Investigador como pilar de la identidad académica de la UVa. Para que una universidad prospere, necesita un claustro sólido, motivado, estable y reconocido en sus méritos. La entrada en vigor de la LOSU ha introducido un nuevo escenario: figuras contractuales redefinidas, exigencias de estabilización, reducción de cargas y una carrera académica con otras lógicas. Las actuaciones en materia de profesorado se orientan a acompañar esa transición, planificando el relevo generacional, reduciendo cargas burocráticas, estabilizando la plantilla, reconociendo la excelencia docente e investigadora y promoviendo el bienestar emocional y profesional. La UVa que se propone es una universidad que cuida a su profesorado porque entiende que el futuro depende de él.

Líneas y acciones:

- Planificación estratégica y renovación de la plantilla
- La plantilla de la universidad es un objeto dinámico que requiere un enfoque continuo en el tiempo, más allá de simplemente contabilizar sus componentes, para anticipar eventualidades mediante acciones que permitan resolverlas con inmediatez y eficacia.
- Acciones específicas
- Elaboración de un Mapa Estratégico de Plantilla (por área, departamento y centro).
- Identificación detallada de jubilaciones previsibles y déficit de masa crítica.
- Generación de un Plan de Relevo Generacional plurianual, con oferta pública de empleo sincronizada y transparente.
- Priorización de áreas envejecidas y titulaciones con alta carga docente.
- Publicación anual del estado del Mapa de Plantilla para garantizar claridad institucional.
- Creación de perfiles específicos, en el marco legislativo de aplicación, para la incorporación de profesorado especializado en áreas emergentes, que pueda facilitar un impulso estratégico en ciertos contextos o que requiera cierta especificidad como, por ejemplo, en el caso del MUPES.



Contigo, mejor UVa.

ESTABILIZACIÓN Y PROMOCIÓN

El profesorado universitario constituye uno de los grandes pilares de la institución, por lo que resulta fundamental agilizar todos los procesos que le competen y atañen. Por una parte, es necesario que cada docente se sienta individualmente valorado y que se recompensen sus méritos, frecuentemente avalados por evaluaciones externas. Por otra parte, la renovación del profesorado mediante la incorporación de nuevos docentes se erige como un componente esencial para el dinamismo y buen funcionamiento de la universidad.

Acciones específicas

- Establecimiento de un marco institucional claro y previsible de incorporación y estabilización para las figuras de captación de talento (Ramón y Cajal, Galindo, Juan de la Cierva, ...) condicionado a la normativa y disponibilidad presupuestaria aplicables.
- Priorización de la promoción interna del profesorado acreditado mediante una planificación plurianual, con convocatorias predecibles, transparentes y planificadas, que minimice situaciones de precariedad e incertidumbre.
- Uso adecuado de figuras de profesorado asociado y sustituto, sin convertirlas en mecanismo de contención presupuestaria y dignificando ambas figuras.
- Revisión de los actuales procedimientos de conformación de tribunales y ejecución de procesos selectivos en aras de una mayor adecuación a las condiciones de contorno dentro de los marcos de transparencia, rigor y agilidad procedimental.

DEDICACIÓN ACADÉMICA Y CONDICIONES DE TRABAJO

Las normativas sobre la dedicación académica y las condiciones de trabajo del profesorado deben actualizarse para ser capaces de dar respuesta a contextos cada vez más cambiantes en menor espacio de tiempo, así como para incorporar una visión estratégica de la propia misión docente de la universidad.

Acciones específicas

- Modificación del actual documento de Plantilla Docente para convertirlo en un auténtico documento estratégico, consensado, operativo, razonablemente estable y capaz de dimensionar la labor profesional docente.
- Establecimiento de mecanismos de reconocimiento claro y justo de las diferentes facetas de la actividad del PDI, con especial atención a la labor tutelar, la coordinación de títulos y módulos, la participación en comisiones de evaluación, la innovación docente, los programas de mentoría y las acciones que generan impacto social.
- Diseño de un modelo de distribución equilibrada entre docencia, investigación y gestión según perfiles.
- Incremento del reconocimiento de tareas complejas o de alto impacto para cualquiera de las misiones de la universidad.
- Elaboración de un protocolo claro de compensación de actividad docente ligada a grupos numerosos o con cargas excepcionales o especialmente estratégicas.
- Impulso ante la Junta de Castilla y León tanto de la revisión de los complementos retributivos autonómicos del PDI como la aprobación del III convenio colectivo del PDI laboral.

REDUCCIÓN DE CARGA BUROCRÁTICA

Es prioritario reducir la periódica carga burocrática que recae sobre el profesorado mediante la elaboración de un inventario completo de los trámites administrativos que le afectan, lo que conlleva una estrecha coordinación con las áreas con competencias en organización docente, así como con el PTGAS, automatizando al mismo tiempo aquellos procesos susceptibles de ello con apoyo, en su caso, de herramientas basadas en IA.

Acciones específicas

- Elaboración de un inventario completo de trámites administrativos que recaen sobre el PDI.
- Eliminación de procedimientos duplicados o de valor añadido reducido.
- Implementación de sistemas digitales y plantillas automatizadas.
- Revisión de plazos para sincronizarlos con tiempos reales de organización docente.
- Refuerzo de unidades de apoyo administrativo y de gestión académica.
-

DESARROLLO PROFESIONAL

El valor de una universidad se mide por el valor de su comunidad, siendo el profesorado un activo dinámico que continuamente genera recursos, por lo que es esencial proporcionarle las mejores herramientas para llevar a cabo su labor con éxito y de forma eficiente. Además, por una parte, la limitación de figuras dentro de la carrera docente permite el desarrollo de una carrera horizontal, mientras que, por otra, parte, no se debe olvidar la relevancia de los procesos de acogida y formación inicial del profesorado novel.

Acciones específicas

- Acompañamiento al PDI en procesos de solicitud de proyectos nacionales e internacionales.
- Creación de una carrera horizontal basada en experiencia, excelencia docente e investigadora e innovación.
- Elaboración de un modelo de reconocimiento de sexenios propios de innovación docente.
- Incorporación al documento de plantillas de aspectos vinculados a la formación docente permanente, a la contribución a la internacionalización y al liderazgo académico.
- Diseño de programas de transición (mentoría) para PDI en proceso de jubilación, para preservar conocimiento institucional.
- Diseño de programas de acogida y acompañamiento al profesorado novel, incluido el vinculado a contratos predoctorales.

IGUALDAD, BIENESTAR E INCLUSIÓN

Es importante la consideración de otros valores más allá de la docencia, la investigación y la gestión; nuestro lugar de trabajo debe ayudar a realizar nuestras tareas y se deben impedir todas aquellas que menoscaben la dignidad del individuo.

Acciones específicas

- Refuerzo de las medidas orientadas a la igualdad de género en acciones de promoción y composición de tribunales.
- Establecimiento de un sistema robusto de garantías para evitar penalizaciones motivadas por permisos de maternidad/paternidad, cuidados o enfermedad.
- Creación de un Servicio de Atención Psicológica y Bienestar del PDI.
- Elaboración de un protocolo reforzado contra el acoso laboral o sexual, con intervención ágil y garantista.
- Reconocimiento específico de cargas desiguales y compensaciones adecuadas.
- Indicadores asociados
- Mapa de plantilla actualizado anualmente.
- Número de acreditados estabilizados y tiempos medios de estabilización.
- Ratio PDI permanente / docencia impartida.
- Porcentaje de reducción de burocracia implementada.
- Número de procesos selectivos resueltos en plazo.
- Participación en programas de desarrollo profesional.
- Número de sexenios de innovación docente concedidos.
- Datos de satisfacción del PDI respecto a carga docente, bienestar y reconocimiento.

Contigo,
mejor UVa

POLÍTICA ACADÉMICA Y CALIDAD DOCENTE

“Docencia excelente para una universidad que cuida, transforma y proyecta conocimiento con impacto social”

OBJETIVO GENERAL

Abordar la misión docente de la Universidad de Valladolid mediante una política académica estratégica, participativa y basada en datos, que supere el modelo tecnocrático de ordenación académica y coloque la calidad docente, el bienestar del profesorado y el impacto social del aprendizaje en el centro de la vida universitaria.

El objetivo final es construir un ecosistema de enseñanza-aprendizaje:

humano, que cuide emocionalmente a profesorado y estudiantado;

coherente, con calendarios que permitan la planificación desde la evaluación;

innovador, alineado con la transición digital y el uso ético de la IA;

flexible, capaz de adaptarse a la diversidad del estudiantado y de los contextos;

abierto, conectado con proyectos comunitarios y con la sociedad;

reconocido, que dignifique la docencia al mismo nivel que la investigación.

Líneas y acciones:

ECOSISTEMA DE APRENDIZAJE CONTINUO

La oferta educativa de la universidad debe caracterizarse por la flexibilidad, la adaptabilidad a la realidad social, el acompañamiento y la apertura continua para el estudiantado y para la propia sociedad, potenciando itinerarios formativos individualizados y alianzas estratégicas.

Acciones específicas

- Impulso a las menciones duales reconocidas en el RD822/2021 para grados y másteres mediante el desarrollo de un plan de diseño e implementación progresiva que incorpore alianzas estratégicas con el entorno social y laboral.
- Diseño e implementación de un marco de docencia híbrida que supere la respuesta de emergencia dada a la pandemia y que quede orientado a facilitar la personalización del aprendizaje, así como a aumentar las condiciones de accesibilidad del estudiantado.
- Fortalecimiento del MUPES como titulación estratégica de la UVa extendiendo su oferta, permeando todo el territorio UVa, reforzando sus vínculos con el sector educativo no universitario y potenciando perfiles docentes mixtos.
- Fortalecimiento de los procesos de formación permanente a través de una oferta abierta, flexible y modular que pueda responder de forma eficiente a las demandas sociales y laborales.
- Implementación de sistemas de apoyo emocional y de alertas tempranas mediante análisis de datos dirigidos tanto al PDI como al estudiantado.

- Definición de un mapa de titulaciones más flexible, adaptable y conectado con necesidades sociales que, a su vez, garantice al estudiantado que así lo desee la continuidad de estudios mediante la transición grado-máster-doctorado.
- Fomento a través de la oferta de postgrado y de microcredenciales del diseño de itinerarios personalizados apoyados en alianzas formativas estratégicas.
- Impulso al desarrollo de proyectos formativos interdepartamentales, interuniversitarios e internacionales.

REDEFINIR LAS FASES Y EL PROPÓSITO DEL PLAN DE ORGANIZACIÓN DOCENTE (POD)

Es prioritario dotar de estabilidad a la estructura de grupos y modalidades organizativas de los centros, coordinar los tiempos de ordenación académica y de profesorado para una planificación adecuada del curso académico que no supedita la calidad docente al principio rector del “coste cero” y otorgar mayor protagonismo a los actores principales de cada fase dándoles la iniciativa para proponer cambios a la estructura estable de partida a partir de evidencias y datos.

Acciones específicas

- Transición de un POD anual a uno plurianual, con el establecimiento de una ventana única y breve de ajustes anuales.
- Implantación de procesos de seguimiento y evaluación del desarrollo del Plan de Organización Docente participativos y orientados a la mejora, con mayor participación y competencias por parte de los comités de titulación.
- Actualización de las modalidades organizativas, las tipologías de asignaturas y los tamaños de referencia a partir de analíticas de aprendizaje.
- Establecimiento de procesos diferenciados para la aprobación y publicación de proyectos docentes y de guías docentes, garantizando estabilidad, reducción de carga burocrática, coherencia académica, equidad y libertad de acción docente.
- Redefinición del actual calendario académico para permitir ciclos naturales y no acelerados de planificación, seguimiento y evaluación.
- Coordinación de los calendarios asociados a la ordenación académica, a las modificaciones de plantilla y a la propia formación e innovación docente para facilitar una transición natural y realista por los ciclos curriculares de planificación, seguimiento y evaluación.



MARCO NORMATIVO ACTUALIZADO

Las normativas no deben limitarse a establecer pautas y límites de actuación, sino que deben apoyar los procesos de enseñanza-aprendizaje y servir de catalizadores para una educación de calidad. Esto no es posible si, en primer lugar, no resultan ágiles, no son capaces de dar respuesta a contextos cada vez más cambiantes y dinámicos y no incorporan una visión estratégica de la propia misión docente de la universidad.

Acciones específicas

- Desarrollo de marcos para el uso crítico, ético y pedagógico de la IA en el aula, permitiendo el aprendizaje personalizado y la automatización de tareas administrativas asociadas a la docencia.
- Redefinición de la normativa de TFG y TFM para incorporar una mayor flexibilidad de formatos, impulsar su impacto social, reducir la carga burocrática y dinamizar tanto su elaboración como su defensa.
- Actualización del Reglamento de Ordenación Académica para alinearlo con los nuevos entornos de enseñanza y aprendizaje y convertirlo en un documento orientado al cumplimiento de la misión docente de la universidad.
- Optimización de los procedimientos vinculados a las diferentes normativas propias de ordenación académica de cara a agilizar procesos, automatizar trámites y garantizar capacidad de respuesta ante contingencias.
- Implantación de criterios y normas de aplicación en relación con los procesos de evaluación que permitan dotar de mayor impacto social a la labor docente con especial atención al desarrollo de proyectos de Aprendizaje-Servicio.

INDICADORES INSTITUCIONALES DE CALIDAD DOCENTE

Es prioritario disponer de datos para la toma de decisiones, pero más importante aún es que este conjunto de datos oriente su análisis conjunto y su interpretación hacia la creación de una cultura de la mejora, hacia la toma de decisiones colectivas y hacia la consecución de una buena reputación de la labor docente en igualdad de condiciones con la función investigadora, facilitando la interacción entre ambas. A su vez, la evaluación docente debe ser percibida como útil por la propia comunidad y no contribuir a agravar aún más la carga de trabajo ya asignada tanto a PTGAS como al propio PDI. Este sistema debe caracterizarse por nutrirse de múltiples fuentes, automatizar la recogida de evidencias y datos en un porcentaje elevado de la información necesaria, poseer un enfoque formativo, ser transparente, proporcionar una retroalimentación constructiva y servir como incentivo a las buenas prácticas

Acciones específicas

- Implementación de un sistema de evaluación del profesorado (DOCENTIA) orientado al desarrollo profesional y alejado de un modelo de puro control administrativo, combinando la automatización de procesos para la descarga burocrática con la incorporación periódica plurianual de narrativas docentes breves.
- Creación de comités de asesoramiento docente orientados a la creación de planes de mejora individualizados.
- Generación de un sistema de evaluación de la calidad docente que equilibre métricas cuantitativas con valoraciones cualitativas.

DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

La docencia es una actividad profesional de elevada complejidad y que implica la puesta en marcha y el desarrollo de múltiples dimensiones que deben estar correctamente interrelacionadas. Esto conduce de forma clara a hablar de desarrollo profesional docente, desarrollo que requiere de un acompañamiento continuo a la trayectoria docente del profesorado, facilitando la recopilación, actualización y análisis de su actividad docente, así como su evaluación orientada a la mejora y al reconocimiento y acreditación.

Acciones específicas

- Elaboración de un marco integral de mentoría académica con diferentes modalidades en función del tipo de experiencia pedagógica a reforzar, del perfil (senior o novel) y del propósito (acompañamiento, evaluación, formación, co-docencia, ...).
- Diseño de un plan de formación docente basado en itinerarios personalizados, flexibles y progresivos, con especial atención al profesorado novel, incluyendo el personal asociado a contratos predoctorales.
- Refuerzo como ejes nucleares de la formación docente de la competencia digital docente, la atención a la diversidad y la inclusión, la investigación educativa (y, en particular, sobre la propia práctica) y el conocimiento pedagógico y didáctico.
- Alineamiento de la formación docente con el desarrollo profesional docente a través de estándares como los establecidos por REDU, así como con marcos europeos de calidad docente.
- Desarrollo de herramientas para la gestión de portafolios docentes digitales.

INNOVACIÓN DOCENTE ESTRUCTURAL

Una universidad moderna, ágil y con capacidad de respuesta ante los cambios sociales debe estar suficientemente preparada para luchar contra las inercias que perpetúan aquello que no funciona o que, sencillamente, no permiten avanzar a la velocidad necesaria para destacar por su excelencia y ser proactiva, no limitándose a una labor reactiva. En el ámbito de la política académica y, en particular, de la docencia, esto requiere dar un salto cualitativo en la forma en la que se interpreta la innovación docente, haciendo que deje de ser percibida como una actividad voluntaria y poco reconocida para incorporarla como parte estructural del propio funcionamiento de la institución, como seña de identidad.

Acciones específicas

- Impulso al reconocimiento institucional, la financiación estable y la dotación de recursos estructurales para los grupos de innovación docente (GID), equiparándolos en este sentido progresivamente a los grupos de investigación reconocidos (GIR).
- Generación de una dotación suficiente, equitativa y sostenible de recursos económicos, tecnológicos y humanos a centros y departamentos dirigida de forma específica a la planificación y desarrollo de procesos de innovación docente, con especial énfasis en la transición digital y ecológica, así como en la integración crítica y pedagógicamente fundamentada de la inteligencia artificial
- Diseño e implementación de un plan institucional de impulso a la divulgación docente, que visibilice, recozca y difunda las buenas prácticas
- Incentivación del uso de plataformas de difusión abiertas y apoyo a la creación de contenidos, con el objetivo de fortalecer la cultura docente, el intercambio de conocimiento pedagógico y su impacto en la sociedad.

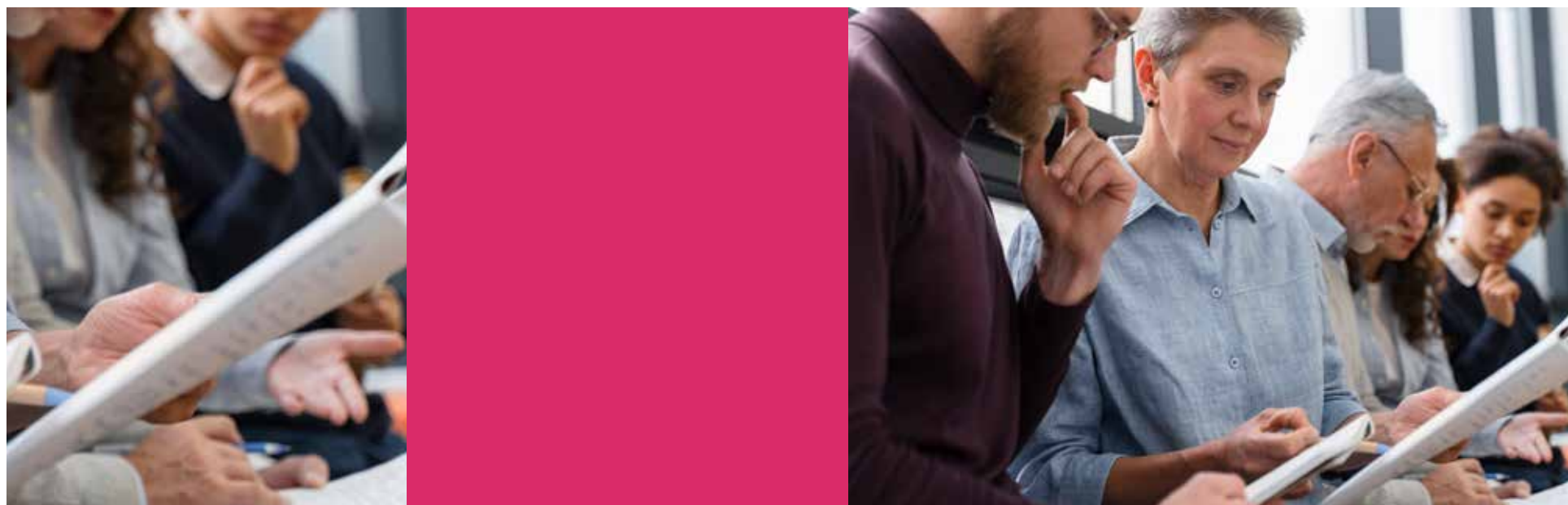
- Promoción de la organización sistemática de eventos, jornadas y espacios de encuentro orientados al intercambio de experiencias y a la difusión de resultados de la innovación docente del profesorado.
- Fomento de la creación de comunidades de práctica, el aprendizaje compartido y la transferencia de buenas prácticas para la mejora continua de la calidad educativa.
- Impulso a convocatorias, premios y reconocimientos asociados a las buenas prácticas en docencia.
- Impulso en colaboración con el vicerrectorado de profesorado de reducciones de la capacidad docente asociadas a la generación de proyectos de innovación docente de impacto contrastado.
- Establecimiento de sistemas de apoyo técnico a la innovación metodológica, digital y social.

INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO.

Las titulaciones que definen el mapa formativo de la UVa no pueden limitarse a dar respuesta únicamente a las demandas de una sociedad más o menos localizada en unas coordenadas nacionales, sino que deben preparar al estudiantado para abordar problemáticas globales en un contexto como el actual en el que las fronteras están completamente diluidas. Por ello, es necesario impulsar, en estrecha colaboración con los vicerrectorados con competencias en internacionalización y en política lingüística, una estrategia institucional de internacionalización del currículo, estrategia que incorpore una dimensión no solo más internacional de la actual oferta docente, sino también claramente más intercultural.

Acciones específicas

- Refuerzo del bilingüismo y la docencia en inglés en la universidad, mediante el desarrollo de programas formativos específicos para el profesorado.
- Incorporación de un sistema de acreditación progresiva de competencias lingüísticas específicas para el desarrollo de la función docente.
- Establecimiento de mecanismos de apoyo técnico y pedagógico para el diseño de materiales docentes multilingües y acreditación progresiva de estos.
- Incorporación de un sistema de incentivos y apoyos que garanticen una implementación de calidad de la docencia alineada con los objetivos de internacionalización.
- Impulso a las titulaciones conjuntas o dobles de carácter internacional, así como a los semestres internacionales.
- Fomento de propuestas metodológicas basadas en la resolución de problemas y casos de alcance internacional, de las clases virtuales compartidas con otros países y del aprendizaje colaborativo internacional.



FORMACIÓN PERMANENTE ABIERTA A LA SOCIEDAD

El compromiso de la universidad con la sociedad se materializa no solo mediante la transferencia de la primera a la segunda, sino permitiendo una actividad bidireccional que permee ambos contextos y que los enriquezca mutuamente. En el plano formativo esto requiere, por un lado, impulsar una estrategia de formación permanente abierta a la sociedad, que amplíe y diversifique la oferta educativa universitaria a lo largo de la vida, tomando como referencias iniciativas como la Universidad Permanente Millán Santos y el Programa Interuniversitario de la Experiencia, mediante programas flexibles, inclusivos y adaptados a distintos perfiles, que refuercen el compromiso social de la universidad y favorezcan la transferencia de conocimiento a la ciudadanía. Por otro lado, es necesario establecer marcos de colaboración con la sociedad que permitan que esta también acerque su experiencia, su conocimiento y sus propios criterios de evaluación al propio contexto formativo universitario.

Acciones específicas

- Fortalecimiento de las alianzas con entidades sociales, empresas y administraciones públicas para el diseño de programas formativos abiertos a diferentes colectivos, con especial atención a la recualificación profesional y a la capacitación de los colectivos más vulnerables.
- Impulso a los sistemas de validación del conocimiento en la práctica incorporando portafolios personalizados flexibles y permanentemente abiertos.
- Elaboración de criterios y mecanismos de apoyo para la incorporación de principios y pautas del Diseño Universal para el Aprendizaje en todos los programas de formación permanente de cara a suprimir barreras, tanto de accesibilidad como para el propio aprendizaje.
- Impulso a la participación de personas expertas del ámbito no universitario a los propios procesos formativos, reglados o no, a través de seminarios, cursos y microcredenciales.
- Generación de espacios de participación social para la evaluación y el diseño de programas formativos.
- Institucionalización del Aprendizaje-Servicio para que el estudiantado aplique sus conocimientos en contextos reales, resolviendo necesidades sociales bajo la tutorización experta del profesorado, reforzando así el compromiso ético y civil de la universidad.

CO-DISEÑO CON EL ESTUDIANTADO

No es posible hablar de enseñanza si no existe aprendizaje y, por tanto, no es razonable ni efectivo hablar de calidad docente sin incorporar a los procesos de mejora y desarrollo profesional docente al propio estudiantado. En este sentido, es necesario impulsar el trabajo compartido entre profesorado y estudiantado en el ámbito de la innovación docente, transformándolos en co-diseñadores de los modelos de enseñanza-aprendizaje y en co-líderes en la generación de prácticas innovadoras, así como en el diseño de metodologías que integren la IA de forma crítica, ética y creativa y que tengan en cuenta principios de inclusión y atención a la diversidad, todo ello a través de entornos de enseñanza-aprendizaje que garanticen el bienestar de docentes y discentes.

Acciones específicas

- Creación de espacios formales de participación compartida, así como de canales abiertos de comunicación para la emisión de sugerencias y propuestas críticas y constructivas.
- Establecimiento de un marco para la generación conjunta de materiales y recursos.
- Generación de procesos de capacitación compartida para el diseño de propuestas didácticas y generación de contenidos.
- Impulso al uso de plataformas digitales que faciliten la co-creación de materiales docentes.
- Incremento de la dotación de recursos técnicos para la innovación docente compartida.
- Establecimiento de procedimientos y marcos para la validación estudiantil de contenidos.

Indicadores asociados

- Tiempos de planificación docente y reducción de la sensación de improvisación y urgencia.
- Porcentaje de normas actualizadas (ROA, TFG/TFM...).
- Uso del portfolio digital docente.
- GID activos y financiación anual.
- Participación estudiantil en innovación docente.
- Actividades de formación docente y número de docentes acreditados.
- Evaluación de satisfacción de profesorado y estudiantado.
- Proyectos de Aprendizaje-Servicio implementados y su impacto social.
- Indicadores de bilingüismo y docencia internacional.
- Mejora en clima emocional, cargas percibidas y bienestar docente.

PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PTGAS)

“Una universidad que se preocupa por todas las personas que la hacen posible”

OBJETIVO GENERAL

Garantizar que el Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) disponga de unas condiciones de trabajo dignas, de oportunidades reales de desarrollo profesional, de cauces efectivos de participación institucional y de un reconocimiento que esté a la altura de la responsabilidad que asume cada día en los cuatro campus. Una universidad que cuida a quienes la hacen funcionar es una universidad más justa, más eficiente y más capaz de servir a la sociedad.

Líneas y acciones:

RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL Y PROTAGONISMO ESTRATÉGICO

El PTGAS no es un servicio auxiliar: es un actor estratégico de la universidad. Reconocer este papel exige algo más que palabras: implica incorporar al PTGAS en los procesos de toma de decisiones que le afectan, garantizar que su experiencia y su conocimiento acumulado se valoran a la hora de configurar los puestos de mayor responsabilidad y visibilizar su contribución al proyecto institucional de forma permanente, no solo en momentos de dificultad.

Acciones específicas

Establecimiento de mecanismos que garanticen e impulsen la participación efectiva del PTGAS en los órganos de representación y en los procesos de toma de decisiones que afecten directamente a sus condiciones de trabajo y a la organización de los servicios.

- Fijación de protocolos que faciliten que los puestos de alta responsabilidad administrativa sean ocupados por personas con experiencia directa y trayectoria acreditada en el ámbito universitario, reconociendo el valor del conocimiento institucional acumulado.
- Visibilización de la contribución del PTGAS al proyecto universitario mediante acciones de reconocimiento institucional periódicas y sistemáticas.
- Activación de canales de escucha activa y seguimiento permanente con las organizaciones representativas del PTGAS, garantizando que sus aportaciones lleguen al equipo rectoral de forma fluida y constante.

PLANIFICACIÓN DE PLANTILLA Y ESTABILIDAD LABORAL

La plantilla del PTGAS presenta en la UVa desequilibrios estructurales que se han ido acumulando durante años: puestos infradotados en áreas clave, alta rotación en algunos servicios, desigualdades entre campus y dependencia de soluciones temporales que no resuelven las necesidades reales. Abordar esta situación exige una planificación plurianual rigurosa, basada en datos, que anticipe necesidades y garantice una dotación estable y equitativa en todos los campus.

Acciones específicas

- Elaboración de un Mapa Estratégico de Plantilla del PTGAS que identifique las necesidades reales de cada servicio, las carencias actuales y las previsiones de jubilaciones y bajas en los próximos años.
- Diseño de un Plan de Relevé Generacional plurianual con una Oferta Pública de Empleo planificada, transparente y predecible, que reduzca la temporalidad estructural y ofrezca al PTGAS un horizonte de estabilidad.
- Refuerzo de la dotación de personal en las áreas con mayor carga de trabajo o mayor impacto en la ejecución de acciones estratégicas de la universidad.
- Elaboración de pautas de actuación que garanticen una distribución equitativa de recursos humanos entre todos los campus (UVa4), evitando que las sedes de Palencia, Segovia y Soria queden en situación de inferioridad respecto a Valladolid.
- Reducción de la dependencia de figuras de cobertura temporal para necesidades estructurales, apostando por una plantilla estable que pueda planificar su trabajo con continuidad y eficacia.



CONDICIONES DE TRABAJO, ESPACIOS Y BIENESTAR

El bienestar laboral del PTGAS es una condición de calidad institucional, no una cuestión secundaria. Un entorno de trabajo saludable, funcional y seguro no solo mejora las condiciones de quienes trabajan en él: mejora también la calidad del servicio que prestan. La UVa tiene el deber de garantizar que los espacios de trabajo del PTGAS cumplan con los estándares de iluminación, ventilación, ergonomía y seguridad que exige cualquier entorno laboral digno, y de poner en marcha una política activa de bienestar que vaya más allá del cumplimiento normativo.

Acciones específicas

- Realización de una auditoría periódica de las condiciones físicas de los espacios de trabajo del PTGAS en todos los campus, identificando deficiencias y estableciendo un plan de mejora con plazos concretos.
- Diseño de un documento de actuaciones orientadas a garantizar que todos los puestos de trabajo del PTGAS cumplan con los estándares de iluminación, ventilación, temperatura y ergonomía establecidos por la normativa de prevención de riesgos laborales.
- Integración estratégica del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, reforzando su visibilidad, sus recursos y su capacidad de respuesta ante situaciones de riesgo psicosocial, acoso o sobrecarga.
- Puesta en marcha de una Estrategia UVa de Universidad Saludable que incluya programas de actividad física, salud mental y hábitos de vida saludable accesibles para todo el PTGAS.
- Desarrollo de un protocolo reforzado de atención a situaciones de acoso laboral o sexual, con intervención ágil, garantías de protección para la persona afectada y seguimiento institucional.

DESARROLLO PROFESIONAL Y FORMACIÓN CONTINUA

El desarrollo profesional del PTGAS ha sido históricamente una asignatura pendiente en la mayoría de las universidades españolas. La formación disponible es con frecuencia insuficiente, poco adaptada a las necesidades reales de cada puesto y escasamente vinculada a la promoción interna. La UVa debe apostar por un modelo de formación continua que sea realmente útil, accesible en todos los campus y coherente con las trayectorias profesionales de cada persona, reconociendo que invertir en el desarrollo del PTGAS es invertir en la calidad de la institución.

Acciones específicas

- Diseño de un Plan de Formación Continua del PTGAS basado en las necesidades reales de cada servicio y en las expectativas de desarrollo profesional de sus integrantes, con una oferta flexible y accesible en todos los campus.
- Incorporación de formación específica en competencias digitales, gestión de la información, atención a usuarios y herramientas de inteligencia artificial aplicadas a los procesos administrativos universitarios.
- Desarrollo de itinerarios formativos vinculados a la promoción interna, de modo que la formación recibida tenga un reflejo real en las posibilidades de desarrollo profesional dentro de la institución.
- Establecimiento de procedimientos de control que garanticen que la oferta formativa llegue en condiciones de igualdad a todos los campus (UVa4).
- Diseño de una oferta de formación específica en sostenibilidad, igualdad, inclusión y responsabilidad social como parte del desarrollo integral del PTGAS, alineada con los valores y compromisos institucionales de la UVa.

SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

La burocracia excesiva no afecta solo al PDI: recae también sobre el PTGAS que, con frecuencia, debe gestionar procedimientos redundantes, sistemas informáticos poco integrados y flujos de trabajo que consumen tiempo y energía sin añadir valor real. La simplificación y digitalización de los procesos administrativos es una prioridad para mejorar las condiciones de trabajo del PTGAS. No se trata de sustituir trabajo humano por tecnología, sino de liberar al PTGAS de las tareas más repetitivas para que pueda dedicarse a lo que realmente aporta valor: la atención a las personas y la gestión con criterio.

Acciones específicas

- Elaboración de un inventario de los procedimientos administrativos que recaen sobre el PTGAS, identificando los redundantes, los susceptibles de automatización y los que pueden simplificarse sin pérdida de calidad o de control.
- Implantación de herramientas digitales que reduzcan la carga de trabajo manual en los procesos más repetitivos, con formación y acompañamiento específico para cada servicio.
- Mejora de la interoperabilidad entre los sistemas de información de la universidad, reduciendo la necesidad de introducir datos de forma duplicada en distintas plataformas.
- Impulso de la Ventanilla Virtual Única como punto de acceso centralizado para los trámites más frecuentes, tanto para los usuarios internos como para el PTGAS que los gestiona.
- Revisión y actualización de los protocolos internos de los servicios de gestión y administración, incorporando la perspectiva del PTGAS en el diseño de los nuevos procesos.

IGUALDAD, CONCILIACIÓN E INCLUSIÓN

La igualdad de género, la conciliación de la vida personal y profesional y la no discriminación son compromisos que deben aplicarse con la misma intensidad en el PTGAS que en el PDI. Las brechas de género en los niveles superiores de la escala administrativa, la desigualdad en la distribución de las cargas de trabajo y las dificultades de conciliación derivadas de la rigidez de algunos horarios y la insuficiencia de medidas de apoyo son realidades que requieren una respuesta institucional concreta y sostenida.

Acciones específicas

- Refuerzo de las medidas orientadas a la igualdad de género en los procesos de acceso, promoción y composición de comisiones de selección del PTGAS.
- Establecimiento de garantías para que las interrupciones de carrera por maternidad, paternidad, cuidado de personas dependientes o enfermedad no penalicen la trayectoria profesional ni las posibilidades de promoción del PTGAS.
- Impulso a medidas de conciliación de la vida personal y profesional adaptadas a la diversidad de situaciones del PTGAS, con especial atención a las necesidades de quienes tienen cargas familiares o de cuidado.
- Diseño de protocolos y pautas de actuación que garanticen que el PTGAS con discapacidad o necesidades específicas disponga de los ajustes razonables necesarios para desarrollar su trabajo en condiciones de igualdad efectiva.
- Integración del PTGAS en todas las acciones del Plan de Igualdad de la UVa, asegurando que sus necesidades y realidades específicas estén recogidas en el diagnóstico y en las medidas propuestas.

Indicadores asociados

- Mapa de plantilla del PTGAS actualizado anualmente, con identificación de carencias y previsiones plurianuales.
- Porcentaje de reducción de la temporalidad estructural en la plantilla del PTGAS.
- Número de plazas convocadas en la oferta pública de empleo y tiempo medio de resolución de los procesos selectivos.
- Resultados de la auditoría de espacios de trabajo y porcentaje de deficiencias corregidas en plazo.
- Participación del PTGAS en programas de formación continua, desagregada por campus y área de servicio.
- Porcentaje de procesos administrativos simplificados o digitalizados.
- Datos de satisfacción del PTGAS respecto a condiciones de trabajo, desarrollo profesional y reconocimiento institucional.
- Indicadores de igualdad de género en acceso y promoción del PTGAS.
- Nivel de equidad en la distribución de recursos humanos entre los cuatro campus.

Contigo, mejor UVa

INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

“Conocimiento con impacto real: una UVa que investiga, acompaña y transforma”

OBJETIVO GENERAL

Construir un ecosistema de investigación robusto, ágil y orientado al impacto, capaz de atraer recursos, talento y alianzas estratégicas. La UVa debe situarse en un modelo donde:

investigar sea una tarea acompañada, no burocratizada,

transferir conocimiento sea una práctica común,

innovar sea accesible para todos los grupos y disciplinas,

colaborar con empresas, administraciones y ciudadanía sea habitual,

y donde **cada investigador** encuentre **apoyo técnico real y estable**.

Líneas y acciones:

APOYO INTEGRAL A LA INVESTIGACIÓN

Captar financiación competitiva exige cada vez más especialización, anticipación y acompañamiento técnico que el personal investigador no puede asumir en solitario sin restar tiempo a la propia investigación. La Oficina de Apoyo y Acompañamiento de Proyectos nace para cubrir ese espacio: un servicio profesionalizado que monitorizará y distribuirá de forma segmentada las convocatorias más relevantes para cada grupo, ofrecerá un programa estructurado y continuo de formación especializada, y actuará como *broker* institucional para identificar y conectar a los investigadores de la UVa con socios estratégicos. El objetivo es que investigar en la UVa sea una tarea acompañada, no solitaria, y que ninguna oportunidad de financiación se pierda por falta de información, de tiempo o de apoyo técnico.

Acciones específicas

- Establecimiento de un sistema de seguimiento y alerta sobre convocatorias nacionales e internacionales.
- Elaboración de boletines segmentados por macroáreas, alertas personalizadas y calendarios anuales con “semáforos de oportunidad”.
- Ampliación y visibilización de los fondos de acompañamiento técnico, más allá del PDI funcionario.
- Programación estructurada anual de formación: redacción de propuestas internacionales, impacto y explotación, talleres impartidos por gestores europeos.
- Fomento activo de alianzas estratégicas con universidades, centros y empresas, y uso de bases de datos de socios y participación en redes temáticas internacionales.

GESTIÓN CLARA Y ELIMINACIÓN DE DUPLICIDADES UVA-FUVA

La coexistencia de la UVA y la FUVA como entidades gestoras de la investigación genera una confusión real y cotidiana en el personal investigador, que con frecuencia no sabe a cuál de las dos debe dirigirse según el tipo de proyecto o convocatoria. Esta incertidumbre no es un problema menor: retrasa procedimientos, genera consultas repetitivas y desvía tiempo del investigador hacia tareas administrativas que no le corresponden. La solución requiere dos pasos complementarios: definir con claridad y de forma pública qué gestiona cada entidad y bajo qué criterios, y crear un punto de entrada único, la Ventanilla Única, que liberará al investigador de tener que identificar previamente la entidad competente. Así, el investigador entra por un solo canal y el sistema se encarga internamente de asignar la gestión, notificar a la unidad responsable y garantizar un acompañamiento identificado y trazable durante todo el ciclo de vida del proyecto.

Acciones específicas

- Creación de un documento marco con competencias claras entre UVA y FUVA.
- Creación de un catálogo único de servicios y criterios de asignación de proyectos.
- Revisión anual UVA-FUVA para ajustar solapamientos.
- Implementación de una Ventanilla Única de Gestión de la Investigación, con expresión de interés centralizada, asignación automática a la entidad competente y equipo de acompañamiento identificado.
- Establecimiento de un canal de comunicación claro, trazable y estable durante todo el ciclo de vida del proyecto.

GESTORES ADSCRITOS A UNIDADES DE INVESTIGACIÓN DE ALTO IMPACTO

Los Institutos de Investigación y muchos GIR tienen carácter interdepartamental e interfacultativo, lo que hace que su gestión económica cotidiana (compras, comisiones de servicio, seguimiento presupuestario, justificaciones) no encaje bien en la estructura departamental desde la que se gestiona actualmente. El resultado es que los investigadores de estas unidades asumen tareas administrativas que deberían recaer sobre personal especializado, desviando tiempo y energía de la actividad científica. Adscribir gestores propios a las unidades de mayor volumen e impacto resolverá este desajuste de forma directa: el gestor actúa como interlocutor único con la Ventanilla Única y como apoyo técnico permanente al investigador, con criterios de asignación objetivos basados en el volumen de financiación gestionada y la complejidad administrativa de los proyectos.

Acciones específicas

- Asignación de gestores económicos a Institutos y GIR de alto impacto (captación superior a umbral anual).
- Soporte directo a compras, comisiones, seguimiento presupuestario y justificaciones.
- Coordinación permanente con la Ventanilla Única.



PLATAFORMA DIGITAL INTEGRADA DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La gestión administrativa de la investigación sigue dependiendo en gran medida del correo electrónico: facturas, comisiones de servicio, documentación justificativa y autorizaciones se tramitan mediante intercambios de mensajes que no dejan trazabilidad clara, generan duplicidades y obligan a consultas constantes sobre el estado de cada trámite. Este modelo genera desgaste en investigadores y gestores, y resulta incompatible con la agilidad que exige el entorno científico actual. Para solucionar este problema, se creará una plataforma digital integrada, basada en el modelo de ticketing. De esta forma, el investigador subirá la documentación una sola vez, podrá seguir el estado de su trámite en tiempo real y toda la comunicación quedará centralizada y será trazable.

Acciones específicas

- Creación de una plataforma tipo “ticketing” para toda la gestión investigadora, con flujos definidos y carga única de documentación.
- Seguimiento del estado en tiempo real: recibido, en revisión, en tramitación, resuelto.
- Establecimiento de un sistema de comunicación centralizada y trazable, con perfiles diferenciados para PDI, gestores departamentales, gestores de institutos y servicios centrales.
- Sustitución progresiva de procesos basados en correo electrónico.

TRANSPARENCIA Y UNIFICACIÓN EN LA GESTIÓN DE COSTES INDIRECTOS

Los costes indirectos generan en la comunidad investigadora una sensación persistente de opacidad: no siempre se sabe con qué criterios se aplican, por qué varían entre proyectos y convocatorias, ni qué destino tienen los recursos que generan. Esta incertidumbre dificulta la planificación económica de los grupos y alimenta una percepción de arbitrariedad que erosiona la confianza institucional. La solución pasa por tres compromisos concretos:

- **Establecimiento de un modelo institucional homogéneo de aplicación de costes indirectos.**
- **Retorno parcial a GIR e Institutos para apoyo y equipamiento.**
- **Publicación anual de informe agregado de costes indirectos y destino.**
- **Fomento de la interdisciplinariedad**

Los grandes retos del presente no pueden abordarse desde una sola disciplina. Sin embargo, los mecanismos actuales de evaluación y asignación de recursos no premian suficientemente la colaboración entre áreas. Cambiar esto requiere una decisión institucional deliberada que actúe en varios frentes complementarios:

- Incorporación de indicadores de interdisciplinariedad en evaluación de GIR y asignación de recursos.
- Creación de convocatorias internas para proyectos piloto interdisciplinares.
- Valoración favorable en postdoctorales para grupos interdisciplinares.
- Fomento de actividades de *networking* entre áreas.
- Integración activa de Ciencias Sociales y Humanidades en retos globales.
- Colaboración con el Vicerrectorado de Internacionalización

La internacionalización y la investigación son dos ámbitos que la UVa ha gestionado históricamente de forma paralela, cuando en realidad se refuerzan mutuamente. Las redes internacionales que gestiona el Vicerrectorado de Internacionalización son la infraestructura diplomática que necesita la investigación para acceder a los grandes fondos europeos y globales; y los proyectos de investigación son el contenido que hace relevantes y sostenibles las alianzas internacionales. La colaboración estructurada entre ambos vicerrectorados será una condición de eficacia para los dos, y se materializará en actuaciones concretas: participación real en consorcios internacionales, misiones de captación de socios, atracción de talento investigador internacional con programas de acogida de calidad y apoyo a la movilidad estratégica orientada a la preparación de propuestas de alto impacto.

Acciones específicas

- Integración de la UVa en consorcios internacionales estables como U21 o WUN, con participación activa en *clusters* temáticos.
- Organización de *workshops* y misiones de captación de socios para la preparación de propuestas conjuntas.
- Elaboración de una estrategia coordinada para atraer investigadores internacionales de alto impacto, con programa institucional de acogida: apoyo residencial, administrativo y lingüístico.
- Lanzamiento de programas de movilidad estratégica de corta duración vinculados a la presentación de propuestas competitivas.



TRANSFERENCIA: PROGRAMA TRIPLE HÉLICE

La relación entre la UVa y el tejido productivo no puede limitarse a los contratos del artículo 60, que son instrumentos útiles pero orientados a la prestación de servicios, no a la construcción de proyectos de investigación de alto impacto. El modelo de triple hélice (universidad, sector productivo y administraciones trabajando juntos en torno a retos reales) permitirá acceder a los grandes programas europeos, como *Horizon Europe*, donde muchas de las convocatorias exigen participación industrial. La UVa necesita un programa institucional que convierta en práctica habitual lo que hoy es excepcional: identificar socios de forma estructurada, organizar encuentros donde se construyen colaboraciones reales y aprovechar los proyectos de innovación abierta como trampolín hacia la financiación competitiva internacional.

Acciones específicas

- Creación de una unidad especializada en colaboración industrial y pública dentro de la Oficina de Apoyo y Acompañamiento de Proyectos.
- Elaboración de un mapeo de empresas, administraciones y organismos alineados con las macroáreas UVa.
- Fomento de encuentros universidad–empresa y eventos de identificación de retos.
- Lanzamiento de convocatorias de innovación abierta basadas en necesidades reales del territorio.
- Participación en proyectos internacionales con exigencia industrial.



UVA LIVING LABS E INNOVACIÓN TERRITORIAL

Una parte importante del conocimiento generado en la UVa tiene un potencial de impacto territorial que rara vez se materializa porque no existe un espacio institucional que facilite la conexión entre investigadores, administraciones, empresas y ciudadanía en torno a retos concretos. Se propone la creación de *Living Labs*: laboratorios de innovación territorial donde se experimentarán y validarán soluciones basadas en conocimiento científico en contextos reales, en ámbitos como el desarrollo rural, la transición ecológica, la digitalización, la salud pública o la cohesión social. La UVa tiene las capacidades investigadoras y la diversidad territorial para hacerlo con identidad propia en sus cuatro campus.

Acciones específicas

- Creación de *Living Labs* vinculados a cátedras y sectores estratégicos: energía, digitalización, reto demográfico, patrimonio cultural.
- Diseño y ejecución de proyectos piloto campus-ciudad en colaboración con administraciones públicas locales y regionales.
- Enlace con convocatorias europeas orientadas a innovación territorial.

FOMENTO DEL DOCTORADO INDUSTRIAL

El doctorado industrial es uno de los instrumentos más eficaces para fortalecer la colaboración entre la universidad y el entorno socioeconómico: permite que proyectos de investigación doctoral de alto nivel se desarrollen en estrecha interacción con empresas o administraciones, generando valor simultáneamente para el sector productivo y para la comunidad científica. A pesar de sus ventajas, su implantación en la UVa sigue siendo escasa. Para incrementar su número e impacto se proponen las siguientes acciones.

Acciones específicas

- Identificación activa de oportunidades con empresas y administraciones mediante jornadas informativas y encuentros específicos.
- Acompañamiento en convocatorias y modelos jurídicos para el desarrollo de los convenios.
- Reconocimiento institucional en evaluación docente e investigadora de las direcciones de tesis industriales.
- Reserva de un porcentaje en becas postdoctorales UVa para tesis industriales.

COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA INVESTIGACIÓN

La UVa produce investigación de calidad que con frecuencia no alcanza la visibilidad que merece, ni dentro de España ni en el ámbito internacional. La dispersión de los esfuerzos comunicativos, la escasa presencia en inglés y la falta de una estrategia limitan el reconocimiento de una comunidad científica que debería estar mejor posicionada. Mejorar esta situación no es una tarea de comunicación corporativa genérica: es una decisión estratégica que incide directamente en la capacidad de atraer socios, talento y financiación, y que requiere actuar tanto a escala institucional, con una estrategia coordinada y en inglés, como a escala individual, apoyando a cada investigador en el desarrollo de su perfil y su visibilidad internacional.

Acciones específicas

- Elaboración de una estrategia institucional de comunicación científica en inglés, coordinada con macroáreas, cluster y proyectos emblemáticos.
- Apoyo a investigadores en perfiles externos, webs de grupo y visibilidad global.
- Refuerzo de la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación como instrumento institucional para acercar la investigación a la sociedad, potenciando sus actividades de divulgación científica, su presencia en medios, su dotación de recursos y su capacidad de conectar a los investigadores con públicos no especializados.

INNOVACIÓN INSTITUCIONAL: RUTA ÚNICA DE INNOVACIÓN UVA

El ecosistema de innovación de la UVA cuenta con estructuras valiosas pero que operan de forma poco articulada entre sí y con escasa visibilidad para el PDI, el estudiantado y los agentes externos. El resultado es que muchos resultados de investigación con potencial de transferencia no encuentran el camino institucional para materializarse. Para avanzar en esta materia, se creará la Ruta Única de Innovación, que no sustituirá a las estructuras existentes, sino que las integrará bajo una lógica común, clara y accesible, de modo que cualquier investigador pueda saber en cada momento en qué fase del proceso innovador se encuentra y qué apoyo tiene disponible para avanzar hacia la siguiente.

Acciones específicas

- Integración coherente de todas las fases del proceso innovador: resultados de investigación, identificación del potencial de impacto, validación temprana, propiedad intelectual, licencias y spin-offs.
- Impulso a la creación de microcredenciales en innovación y transferencia para PDI y estudiantes, basadas en proyectos reales de la UVA.
- Apoyo al emprendimiento universitario y a la creación de spin-offs.

Indicadores asociados

- Número de convocatorias identificadas y tasa de participación UVA.
- Aumento de propuestas internacionales presentadas y financiadas.
- Funcionamiento de la Ventanilla Única (tiempos de respuesta, satisfacción).
- Grado de digitalización de procesos (porcentajes).
- Fondos captados por unidades con gestores económicos propios.
- Proyectos interdisciplinares iniciados y financiados.
- Empresas y administraciones implicadas en triple hélice.
- Doctorados industriales activos.

ESTUDIANTES Y PROYECCIÓN PROFESIONAL

“Una universidad que acompaña, escucha y potencia: estudiantes protagonistas, comprometidos y capaces de construir su proyecto personal, social y profesional”

OBJETIVO GENERAL

Construir una experiencia universitaria completa que permita a los estudiantes ser miembros activos de la comunidad UVA, informados, acompañados, autónomos y capaces de diseñar su propio proyecto vital y profesional.

El objetivo es promover:

su **integración real** en la vida universitaria,

sentido de pertenencia a la UVA,

bienestar integral,

participación activa y corresponsable,

desarrollo de competencias personales, sociales y profesionales,

conexión con la sociedad y con el tejido profesional,

acompañamiento continuo desde el acceso hasta la inserción laboral..



Líneas y acciones:

INTEGRACIÓN Y SENTIDO DE PERTENENCIA

En la vida de los estudiantes, la universidad no puede ser una mera estación de paso. Trabajaremos para que la integración de los alumnos en la comunidad universitaria, de la que forman parte esencial, sea real y efectiva desde los primeros cursos, fomentando que perciban como propio el que queremos que sea un proyecto común, desarrollando un “liderazgo dialogante”. Esta conciencia de pertenencia debe mantenerse en los alumnos egresados, para lo cual crearemos espacios en los que puedan estar presentes y desarrollar proyectos, creando redes y facilitando el desarrollo de acciones en beneficio mutuo. Consideramos que tomar en serio que el alumnado es parte integrante de la comunidad, requiere una mejora de la comunicación entre el estudiantado y el equipo rectoral para que sea más fluida, constante y efectiva.

Acciones específicas

- Elaboración de estrategias de atracción de nuevos estudiantes mediante actividades informativas y colaboraciones con centros educativos.
- Diseño de un Plan de Acogida y Mentoría para estudiantes de nuevo ingreso.
- Impulso a canales de información accesible y transparente sobre servicios, derechos y deberes.
- Fomento de redes y asociaciones estudiantiles (UVa4) para superar la fragmentación entre campus.
- Generación de espacios de encuentro para estudiantes de Doctorado (EsDUVa) para reforzar su identidad académica y facilitar la construcción de redes de apoyo y colaboración entre los investigadores.
- Apoyo a los Colegios Mayores y Residencias Universitarias como seña de identidad de la UVa, apoyo dirigido tanto a sus actividades como al desarrollo de su función al servicio de la comunidad universitaria.
- Promoción de redes de alumnos y egresados para proyectos comunes y vinculación continua con la UVa.



BIENESTAR, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL

La universidad tiene que ser un entorno de relación seguro, inclusivo y saludable. Las necesidades de los alumnos, como destinatarios principales de la gestión universitaria es nuestra prioridad, y por ello se encuentran en el centro de nuestras decisiones. Promoveremos hábitos saludables, y el cuidado del bienestar desde una perspectiva integral, (física, emocional y mental) como parte de la formación, pero también, para crear un entorno que facilite el pleno desarrollo académico y personal.

Acciones específicas

- Fomento de programas de promoción de hábitos saludables y actividad física.
- Mejora nutricional en comedores y vending con asesoramiento especializado.
- Adecuación de horarios y espacios de estudio, descanso y trabajo en grupo.
- Atención a la diversidad y discapacidad con ajustes efectivos y comunicación fluida.
- Implementación de medidas de garantía de igualdad de oportunidades y medidas de conciliación.
- Refuerzo del servicio de atención psicológica en los cuatro campus (UVa4).
- Promoción de actividades socioculturales para enriquecer la experiencia universitaria.
- Difusión de normas de convivencia para prevenir conflictos.
- Formación en habilidades y herramientas para la resolución de conflictos.



DIÁLOGO Y PARTICIPACIÓN EFECTIVA DEL ALUMNADO

Una experiencia universitaria plena y, por tanto, activa y participativa, contribuye a una formación integral y a un mayor desarrollo como personas, como ciudadanos, y como profesionales. La participación exige, con carácter previo, contar con información transparente, clara y accesible. La participación requiere también diálogo e interlocución constante, con una actitud de escucha activa. Proponemos acciones orientadas a lograr una participación efectiva de los estudiantes en la que es su universidad, a través de los órganos de representación institucionalizados, pero también a través de las asociaciones de estudiantes, o individualmente, generando iniciativas o sumándose activamente a las ya existentes.

- Promoción de iniciativas académicas, sociales, culturales y deportivas lideradas por estudiantes.
- Difusión de los cauces de participación institucional y activación del Consejo de Estudiantes UVa.
- Apoyo al asociacionismo, reconocimiento de representación y diálogo continuo con delegaciones y asociaciones.
- Dinamización de colaboraciones entre asociaciones de estudiantes de distintos centros y campus (UVa4).
- Mejora de la interlocución entre estudiantes y vicerrectorados.
- Apoyo (y reconocimiento) a la participación del alumnado en procesos de evaluación institucional.
- Diseño de un programa de mentoría entre estudiantes de distintos cursos.
- Creación de espacios permanentes de comunicación: apartado específico en la web y buzón de sugerencias.

PROYECCIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

La formación universitaria se orienta, en gran medida, a la proyección profesional de los estudiantes. Para facilitar esta función es necesario, por un lado, promover cualidades como la autonomía y la cultura del emprendimiento, ofrecer formación específica en competencias transversales y habilidades que permitan reforzar y completar su formación académica para integrarse en empresas e instituciones; por otro, intensificar la relación con las instituciones y el tejido empresarial para facilitar no solo un primer contacto con el mundo laboral a través de las prácticas, sino para generar oportunidades de inserción laboral.

- Actualización de programas de prácticas acorde a nuevas necesidades sociales y laborales.
- Mejora de la gestión e información del Servicio de Prácticas.
- Refuerzo del seguimiento de inserción laboral de egresados.
- Diseño de programas específicos para la formación en competencias transversales (soft skills):
 - comunicación,
 - liderazgo,
 - resolución de problemas,
 - trabajo en equipo,
- Apoyo al emprendimiento estudiantil con acciones formativas y divulgativas.
- Participación en ferias de empleo y eventos empresariales.
- Promoción de actividades estudiantiles que conecten intereses académicos y profesionales.
- Impulso del contacto entre alumnado y sociedad mediante convocatorias, iniciativas y experiencias externas.

PRESENCIA Y RELACIÓN CON LA SOCIEDAD

La universidad tiene que recuperar su papel de referente y factor de dinamización del entorno social, para lo cual es necesario un proceso continuo de comunicación. La relación entre la universidad y la sociedad debe ser bidireccional. Por un lado, es necesario adaptar la oferta educativa y los perfiles a lo que la sociedad necesita, pero también hemos de abrirnos a la sociedad para contribuir a su mejora y desarrollo. Una universidad visible, reconocida y valorada resulta más atractiva tanto para estudiantes como para investigadores y profesionales, y facilita que nuestro trabajo tenga un mayor impacto. Esta tarea de liderazgo es compartida, y a ella también están llamados los estudiantes.

Acciones específicas

- Adaptación de prácticas y formación a perfiles demandados por la sociedad.
- Fomento de iniciativas que permitan experiencias formativas externas a la UVa.
- Apoyo a la internacionalización estudiantil en todos los campus (UVa4).
- Refuerzo del voluntariado y del aprendizaje-servicio.
- Visibilización de los logros e iniciativas de los estudiantes como referentes institucionales.
- Promoción de la participación estudiantil en actividades de impacto social y comunitario.

Indicadores asociados

- Número de participantes en los Planes de Acogida y de Mentoría.
- Número de actividades desarrolladas y asociaciones estudiantiles activas en cada campus.
- Nivel de percepción de pertenencia y satisfacción del alumnado.
- Volumen de consultas y atenciones en servicios psicológicos.
- Número de espacios y horarios ampliados de estudio/descanso.
- Número de estudiantes con medidas de accesibilidad y ajustes implementados.
- Participación en actividades culturales, deportivas y sociocomunitarias.
- Número de estudiantes que participan en órganos de representación.
- Número de iniciativas estudiantiles apoyadas institucionalmente.
- Inserción laboral de egresados (tasa y calidad del empleo).
- Volumen de prácticas y convenios con empresas e instituciones.
- Número de estudiantes implicados en actividades de emprendimiento.
- Número de proyectos de aprendizaje-servicio y voluntariado.
- Número de estudiantes en programas internacionales.



PATRIMONIO E INFRAESTRUCTURAS

“Hacia una UVa más moderna sin renunciar a su identidad”

OBJETIVO GENERAL

Convertir a la UVa en una institución referente en sostenibilidad, innovación tecnológica y gestión inteligente del patrimonio, mediante una modernización profunda de sus infraestructuras físicas y digitales. La aspiración es clara:

Reducir el impacto ambiental.

Optimizar recursos energéticos y económicos.

Transformar los campus en espacios saludables, funcionales y conectados.

Integrar patrimonio histórico y tecnología avanzada para enriquecer docencia, investigación y vida universitaria.

La UVa posee un valor singular: campus enclavados en ciudades de enorme riqueza cultural (UVa4). Aprovechar ese patrimonio implica no solo conservarlo, sino activarlo, digitalizarlo y abrirlo a la ciudadanía, convirtiéndolo en un laboratorio de innovación educativa y urbana.

Líneas y acciones:

EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DESCARBONIZACIÓN

La UVa debe asumir un papel ejemplar en la transición ecológica, reduciendo de forma progresiva su huella de carbono y avanzando hacia un modelo energético autosuficiente y renovable. Esto implica actuar de manera decidida sobre el parque edificatorio existente —en muchos casos envejecido y energéticamente ineficiente— y garantizar que toda nueva construcción o rehabilitación responda a los estándares más exigentes de sostenibilidad. La apuesta por la generación renovable propia, las redes de calor y la monitorización inteligente no solo reduce costes a medio plazo, sino que convierte los campus en laboratorios vivos de descarbonización.

Acciones específicas

- Incremento de la potencia fotovoltaica instalada en todos los campus.
- Ampliación y conexión de edificios a redes de calor renovable basadas en biomasa y geotermia, con especial foco en Palencia y Soria.
- Aplicación del estándar nZEB (edificios de consumo casi nulo) para nuevas construcciones y rehabilitaciones.
- Rehabilitación energética profunda de edificios clave (ej.: ETS Ingenierías Agrarias de Palencia).
- Modernización de iluminación, envolventes térmicas y sistemas HVAC (Heating, Ventilation, and Air Conditioning).
- Sensores inteligentes para monitorizar ocupación, confort térmico y eficiencia de climatización.

ESPECIALIZACIÓN DE ESPACIOS Y HUBS TEMÁTICOS

Los espacios universitarios deben evolucionar al mismo ritmo que las metodologías docentes e investigadoras. Las aulas tradicionales ya no responden a las necesidades de un aprendizaje activo, colaborativo e interdisciplinar. La transformación de los espacios físicos de la UVa busca crear entornos versátiles y especializados que favorezcan la experimentación, la simulación y el trabajo en equipo, al tiempo que se abordan necesidades concretas de titulaciones y campus que requieren infraestructuras específicas adaptadas a su perfil formativo.

- Conversión de aulas tradicionales en *learning labs*, laboratorios docentes abiertos y espacios flexibles.
- Adecuación de espacios especializados (cocinas para Ciencias Gastronómicas).
- Culminación y continuidad de proyectos en marcha en sus diferentes fases (nueva Facultad de Farmacia, renovación del edificio de Medicina).
- Construcción de nuevas instalaciones deportivas en Segovia y Soria.
- Redacción del proyecto del nuevo animalario (Valladolid).
- Reactivación de edificios infrautilizados (p.e. antigua Escuela Politécnica) y generación de nuevos proyectos (p.e. nueva Escuela de Arquitectura, Fases de ampliación de instalaciones en Segovia y Soria).



COHESIÓN INTERCAMPUS E INTEGRACIÓN TERRITORIAL

La condición multicampus de la UVa (UVa4) exige una estrategia deliberada para que la distancia física entre sedes no se traduzca en desigualdad de medios ni en aislamiento. Compartir infraestructuras, equipamiento y espacios de innovación entre campus no es solo una cuestión de eficiencia, sino de justicia institucional y de identidad: refuerza el sentido de pertenencia a un único proyecto universitario y multiplica las oportunidades para toda la comunidad, con independencia de su ubicación geográfica.

- Creación de nodos de infraestructuras compartidas entre campus (laboratorios, equipamiento científico, espacios de innovación).
- Establecimiento de un sistema de movilidad intercampus que combine transporte físico y teletrabajo estructurado.
- Unificación de señalética institucional en todas las sedes.
- Creación de una red de espacios de incubación vinculados a investigación, emprendimiento e innovación.

INTEGRACIÓN URBANA Y ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN

La UVa no es una institución ajena a las ciudades que la acogen, sino parte esencial de su tejido social, cultural y económico. Abrir los campus a la ciudadanía, crear espacios de encuentro entre universidad y sociedad, y reactivar edificios e infraestructuras infrautilizadas son actuaciones que refuerzan la función cívica de la universidad y generan un ecosistema de innovación donde el patrimonio histórico y la tecnología avanzada conviven para crear una experiencia universitaria singular y diferenciadora.

- Creación de espacios híbridos universidad-ciudad: ágoras, salas culturales, espacios de mediación científica.
- Desarrollo de distritos universitarios abiertos a la ciudadanía.
- Reutilización de suelos infrautilizados (p. ej., antiguo Prado de la Magdalena).
- Conversión de Valladolid y Segovia en referentes de campus patrimoniales inteligentes, donde patrimonio histórico + tecnología = experiencia universitaria avanzada.



CAMPUS INTELIGENTE Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

La modernización tecnológica de los campus es condición imprescindible para una universidad ágil, eficiente y centrada en las personas. Desplegar infraestructuras TIC de última generación, profesionalizar la gestión de los sistemas informáticos y automatizar procesos redundantes permitirá liberar al personal —especialmente al PDI— de cargas técnicas innecesarias, mejorar las condiciones de trabajo y garantizar un entorno digital seguro, accesible y a la altura de los retos del siglo XXI.

Impulsar la estabilización y modernización del Centro de Inteligencia Artificial mediante un plan de apoyo institucional que garantice su funcionamiento y su desarrollo estratégico mediante un marco estructural mínimo hacia un modelo estable, profesionalizado y plenamente integrado en la transformación digital de la UVa.

- Despliegue de redes WiFi 6/7, IoT y edge computing en todos los campus.
- Profesionalización de los Centros de Procesado de Datos (CPD), liberando al PDI de cargas técnicas.
- Digitalización total de control de accesos mediante Tarjeta Universitaria Virtual.
- Sistemas de monitorización ambiental para confort, seguridad y eficiencia.
- Teletrabajo seguro mediante VDI y Wake-on-LAN.
- Grupos de trabajo de optimización energética en cada centro.
- Diseño de protocolos para eliminar burocracia redundante mediante automatización.
- Indicadores asociados
- Reducción del consumo energético total por campus.
- Potencia fotovoltaica instalada (kWp) y energía generada.
- Porcentaje de edificios conectados a redes renovables.
- Número de espacios transformados en *learning labs*.
- Implementación del sistema de señalética UVa unificada.
- Uso del sistema de control inteligente de accesos.
- Tasa de implementación de protocolos de teletrabajo y VDI.
- Satisfacción del PDI y PTGAS con mejoras tecnológicas.
- Número de espacios híbridos universidad-ciudad activados.

Contigo, mejor UVa

INTERNACIONALIZACIÓN

“UVa en Red 2026–2032: una universidad que influye en el mundo”

OBJETIVO GENERAL

El objetivo es consolidar una estrategia de internacionalización coherente y de alto impacto que articule de forma transversal la docencia, la investigación y la transferencia de conocimiento. Buscamos potenciar el posicionamiento global de la UVa, optimizando tanto su proyección exterior como sus procesos internos. Vamos a integrarnos y consolidarnos en redes de excelencia académica y científica, ampliando así las oportunidades de desarrollo curricular y profesional para PDI, estudiantado y PTGAS. La internacionalización se articula de forma transversal en tres dimensiones: comunidad universitaria, actividad académica e investigación.

Líneas y acciones:

- Mejora de la estructura de Internacionalización
- Queremos que la internacionalización se conciba como una dimensión central del proyecto universitario. Apostamos por afianzar una base organizativa y estratégica que permita un despliegue continuo a lo largo del tiempo, coordinado y con capacidad real de transformación en toda la UVa.

Acciones específicas

- Integración efectiva de la estrategia de internacionalización en el Plan Estratégico de la UVa, así como en los planes de centro.
- Creación de la Unidad Transversal de Internacionalización e Investigación en Red (UTIR).
- Refuerzo de PTGAS especializado en internacionalización en centros con ≥ 100 movilidades, así como en el Servicio de Relaciones Internacionales.
- Creación de *international clubs* en cada centro de la UVa desde los que articular programas de cohesión y de desarrollo profesional para estudiantes nacionales e internacionales.

MOVILIDAD CON IMPACTO ACADÉMICO Y CIENTÍFICO

Apostamos por una movilidad universitaria más conectada con la formación, la actividad investigadora y las oportunidades de futuro del estudiantado y del profesorado. En definitiva, queremos fortalecer su valor estratégico, reforzar los mecanismos de apoyo y avanzar hacia un modelo de gestión más eficaz, capaz de transformar las estancias en experiencias con un impacto académico y científico valioso.

Acciones específicas

- Orientación de la movilidad hacia objetivos académicos, científicos y de empleabilidad.
- Profesionalización de la gestión de movilidad para reducir carga administrativa del PDI.
- Diseño de programas de movilidad estratégica para consolidar alianzas científicas.
- Refuerzo del acompañamiento antes, durante y después de la movilidad.

TALENTO INTERNACIONAL

Queremos que la UVa se consolide como una universidad atractiva para el talento internacional. Para ello, reforzaremos las condiciones que lo hagan posible, desde la captación de nuevos perfiles hasta su acogida, integración y desarrollo profesional. Al mismo tiempo, apostamos por fortalecer el talento propio que sostiene e impulsa estas funciones, contribuyendo así a una universidad más abierta, más competitiva y mejor conectada con las redes internacionales de conocimiento.

Acciones específicas

- Incorporación de profesorado visitante, fellows internacionales y jóvenes doctores.
- Diseño de programas de refuerzo para grupos con proyección internacional.
- Impulso a los contratos de atracción de talento (Ramón y Cajal, Marie Curie, etc.).
- Elaboración de un programa institucional de acogida: vivienda, apoyo administrativo, integración familiar y servicios lingüísticos.
- Diseño de un sistema de reconocimiento de la movilidad internacional del PTGAS, de modo que la participación en programas de movilidad, la acreditación lingüística y la transferencia de buenas prácticas se valoren en la formación, en la evaluación del desempeño y en la provisión de puestos de especialización en internacionalización.



CURRÍCULO Y DOCTORADO INTERNACIONAL

Queremos que la dimensión internacional esté cada vez más presente en la formación que ofrecemos y en el modo en que la UVa proyecta su actividad investigadora. Apostamos por enriquecer el currículum con experiencias, alianzas y formatos de aprendizaje conectados con los nuevos retos globales. Vamos a reforzar la internacionalización de los programas de doctorado estableciendo nuevas redes de colaboración, cotutelas y oportunidades de desarrollo curricular para nuestros doctorandos. Con ello, avanzamos hacia una universidad más abierta, más atractiva y mejor preparada para formar e investigar en un contexto internacional.

Acciones específicas

- Impulso a nuevas dobles titulaciones y másteres con universidades de referencia internacional.
- Fomento de Programas COIL (Collaborative Online International Learning).
- Impulso a las microcredenciales con dimensión internacional, orientadas a retos globales.
- Fomento de programas de doctorados con cotutela, codirección y participación en redes doctorales europeas.
- Impulso a titulaciones bilingües y a la enseñanza en lengua inglesa.

ALIANZAS Y ANTENAS INTERNACIONALES

Queremos que la UVa gane presencia, influencia y capacidad de conexión en las universidades más relevantes del mundo. Para ello, impulsaremos alianzas estratégicas y una red de antenas internacionales en universidades de reconocido prestigio, que actúen como nodos estables de representación y desarrollo de actividades docentes, investigadoras y de transferencia. Así, fortaleceremos una acción exterior más selectiva, más coordinada y con mayor capacidad de proyección de la UVa.

Acciones específicas

- Establecimiento de antenas internacionales en universidades de excelencia global.
- Implantación de antenas en Latinoamérica y Asia para diversificar movilidad y alianzas.
- Creación de una antena singular de excelencia en el entorno del Real Colegio Complutense-Harvard (proceso progresivo y evaluable 2026-2032).
- Refuerzo de vínculos con universidades norteamericanas con sede en España (NYU Madrid, Saint Louis University, Schiller, etc.).
- Participación activa en redes competitivas como Universitas 21 o WUN.

GESTIÓN QUE ACOMPAÑA

Queremos que la estrategia de internacionalización de la UVa se sostenga sobre una gestión ágil, coordinada y orientada a facilitar el trabajo de quienes la hacen posible. Apostamos por modernizar los procesos, mejorar la planificación compartida y reducir las cargas administrativas que sean innecesarias. Así, la estructura de gestión se centrará en su función de apoyo para toda la comunidad universitaria.

- Digitalización completa de procesos internacionales.
- Establecimiento de flujos claros entre el Servicio, Vicerrectorado, Dirección de Área y Centros.
- Planificación anual compartida con objetivos, cronograma e indicadores.
- Simplificación de documentos y automatización de tareas repetitivas.
- Colaboración con los vicerrectorados con competencias en profesorado y ordenación académica para la generación de un sistema institucional de reconocimiento para PDI implicado en internacionalización.
- Indicadores asociados
- Ratio técnico/movilidad por centro y servicio.
- Reducción de carga administrativa del PDI.
- Número de dobles titulaciones, COIL y microcredenciales activas.
- Proyectos internacionales articulados a través de la UTIIR.
- Antenas activas y resultados anuales.
- Movilidades entrantes y salientes con impacto académico demostrable.
- Talentos internacionales incorporados (*visiting professors*, *fellows*, *postdoc*).
- Satisfacción del alumnado y del PDI con los programas e itinerarios internacionales.



EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

“Una universidad que abre sus puertas, comparte su cultura y teje alianzas para transformar su territorio”

OBJETIVO GENERAL

Convertir la Extensión Universitaria, la Cultura y las Relaciones Institucionales en un eje estratégico para abrir la UVa a la sociedad, reforzar su identidad, coordinar y visibilizar su actividad cultural, y construir alianzas sólidas con instituciones, entidades y administraciones públicas. La UVa debe ser una universidad abierta, viva, culturalmente activa y conectada con su territorio, capaz de dialogar, cooperar y contribuir al bien común.

Líneas y acciones:

Abrir la UVa a la sociedad

La Universidad de Valladolid tiene que proyectarse, como parte de su compromiso institucional, sobre su entorno más inmediato, pero sin renunciar a una visión amplia y abarcadora que incorpore una perspectiva nacional e incluso internacional. Y, al mismo tiempo, debe estar en permanente estado escucha para atender a las nuevas necesidades culturales y de formación extracurricular que la sociedad nos vaya demandando.

Acciones específicas

- Potenciación de la colaboración con administraciones, fundaciones, museos y entidades culturales.
- Recuperación de la Formación Continua del Centro Buendía durante todo el año.
- Dotación de mayor visibilidad y proyección a los Museos UVa y su patrimonio.
- Fomento de las visitas al Palacio de Santa Cruz, a la Biblioteca Histórica y a Pintia.
- Rediseño y fortalecimiento de la Universidad Permanente Millán Santos, con sede estable.
- Creación de una sala de exposiciones temporales de calidad museística.
- Ampliación de la Universidad de la Experiencia, especialmente en entornos rurales.
- Proyección de programas formativos en Latinoamérica mediante alianzas estratégicas.
- Impulso a la formación de adultos online, conectada a casas regionales de Castilla y León.
- Creación de Cursos de Extensión no estacionales abiertos al público.
- Rediseño de los cursos de verano para aumentar su impacto.
- Celebración de un Día de Puertas Abiertas UVa para que la ciudadanía conozca centros e investigación.
- Desarrollo de un espacio web de historia oral con testimonios de alumni y profesorado.

Coordinar y valorizar la cultura UVa

La experiencia universitaria va mucho más allá de la enseñanza reglada, y por eso debemos potenciar actividades culturales transversales que enriquezcan y amplíen la mirada de nuestros estudiantes, alimentando su curiosidad y haciéndoles conscientes de que la universidad es más que la obtención de un título, evitando así que caigan en una especialización reduccionista y excluyente, que es otra forma refinada de ignorancia. De esta manera, contribuiremos a construir una comunidad universitaria responsable y crítica, capaz de abordar los retos de un entorno en perpetua y acelerada transformación.



Acciones específicas

- Refuerzo del Centro Buendía como motor cultural coordinado de la UVa.
- Creación de la figura de Enlace Cultural en cada centro y campus.
- Unificación de la agenda cultural en un portal único UVa.
- Creación de foros y clubes de debate cultural con protagonismo estudiantil.
- Apoyo a agrupaciones universitarias (coro, teatro, música, danza...).
- Recuperación del prestigio de la Cátedra de Cine.
- Impulso a exposiciones, ciclos, conferencias y premios culturales.
- Visibilización de la historia y actualidad de la UVa mediante actividades culturales.
- Fomento de la participación transversal y eliminar compartimentos estancos.

FORMACIÓN PERMANENTE Y PROYECCIÓN EDUCATIVA.

La formación universitaria no se clausura con la obtención de un título universitario y la institución debe estar atenta a las necesidades de actualización de los antiguos alumnos, pero también debe proporcionar oportunidades de formación permanente para diferentes colectivos sociales, sin limitarse necesariamente al ámbito regional. De esa manera la universidad se convierte en una institución viva y en escucha, que se adapta a las necesidades de los nuevos tiempos.

Acciones específicas

- Impulso a programas continuos de formación para adultos (presencial, semipresencial y online).
- Apoyo al desarrollo de una oferta educativa vinculada a necesidades sociales emergentes en colaboración con el vicerrectorado con competencias en política académica.
- Establecimiento de alianzas para extender la formación continua a otras regiones y países.
- Potenciación de la formación humanística y científica como parte del relato cultural UVa.

Política activa de relaciones institucionales.

Es necesario implementar una política clara de relaciones institucionales, fijando criterios y prioridades y coordinando los esfuerzos de la comunidad universitaria de tal manera que se establezcan acuerdos de colaboración realistas y beneficiosos para todas las partes implicadas. Y todo ello con una mirada a medio o largo plazo que nos permita crecer como universidad con proyección y peso local, regional, nacional e internacional.

Acciones específicas

- Creación de una estrategia planificada y proactiva de relaciones institucionales.
- Mantenimiento de un diálogo estable con administraciones públicas de las cuatro provincias.
- Exploración de proyectos bilaterales de impacto territorial.
- Multiplicación de contactos con asociaciones profesionales, empresas, ONG y entidades culturales locales, regionales, nacionales e internacionales.
- Priorización de las relaciones con instituciones de prestigio nacional e internacional.
- Recuperación de vínculos con agregadurías culturales de embajadas en Madrid para acciones conjuntas.
- Programación de visitas institucionales a la UVa para grupos de interés estratégicos.

Indicadores asociados

- Número de actividades culturales coordinadas y participación registrada.
- Visitas a patrimonio, museos y espacios históricos UVa.
- Oferta de formación continua y número de matriculados.
- Convenios institucionales con impacto operativo.
- Alianzas culturales con embajadas e instituciones internacionales.
- Uso del portal único de cultura.
- Número de cursos de extensión y programas no estacionales.
- Asistencia al Día de Puertas Abiertas.
- Testimonios recopilados en la historia oral UVa.

PLANIFICACIÓN ECONÓMICA

“Sostenibilidad, eficiencia y transparencia: la base económica que garantiza el futuro de la Universidad de Valladolid”

OBJETIVO GENERAL

Consolidar una UVa sólida, estable y financieramente sostenible, capaz de garantizar su correcto funcionamiento ante los desafíos presentes y futuros. Este eje busca:

asegurar una estructura económica robusta,

optimizar la gestión financiera para que sea ágil, flexible y transparente,

reforzar la confianza pública mediante una comunicación clara y precisa hacia la sociedad, las administraciones y los órganos de control.

La planificación económica no es solo una herramienta técnica: es la base que permite que la UVa siga siendo una universidad pública de calidad, comprometida con la excelencia docente, investigadora y social.

Contigo,
mejor UVa

Líneas y Acciones:

SOSTENIBILIDAD Y SUFICIENCIA FINANCIERA

Para garantizar el funcionamiento de la UVa, y poder hacer frente a su compromiso ante la sociedad de prestar un servicio público de máxima calidad, es fundamental que esta cuente con sostenibilidad y suficiencia financiera.

Acciones específicas

- Negociación activa con las administraciones para obtener una financiación plurianual, justa y equitativa que proporcione estabilidad presupuestaria.
- Elaboración de presupuestos alineados con los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.
- Revisión y optimización de los criterios y mecanismos de financiación interna para asegurar asignaciones coherentes, eficientes y basadas en necesidades reales.

EFICIENCIA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA GESTIÓN

El uso óptimo de los recursos económicos es un pilar fundamental del buen gobierno, ya que garantiza que cada decisión financiera se adopte con criterios de eficiencia y responsabilidad. En este contexto, la digitalización puede ser una herramienta clave para optimizar el uso de los recursos económicos y la toma de decisiones.

Acciones específicas

- Revisión periódica de políticas de ingreso y gasto para detectar ineficiencias y corregirlas de forma anticipada.
- Implementación de mecanismos de gestión eficiente, con especial atención a la contratación pública responsable, integrando criterios sociales, éticos y medioambientales.
- Impulso de la digitalización integral de procesos administrativos y financieros, mejorando trazabilidad, control y reducción de burocracia.
- Integración de herramientas que permitan mejorar la analítica financiera y facilitar la toma de decisiones.

TRANSPARENCIA

La UVa se debe gestionar siempre bajo criterios de transparencia y para ello debe poner a disposición de la sociedad, en general, y de la comunidad universitaria, en particular, toda la información sobre presupuestos, decisiones y gestión realizada.

Acciones específicas

- Publicación periódica de informes accesibles sobre gestión presupuestaria, ejecución de gasto y uso de recursos.
- Difusión clara hacia la sociedad, administraciones y comunidad universitaria del grado de cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Desarrollo de indicadores de impacto económico, que permitan visualizar no solo cuánto se gasta, sino cómo la inversión se traduce en mejores resultados docentes e investigadores.
- Integración de criterios de sostenibilidad y transparencia en los procesos de planificación y evaluación interna.

Indicadores asociados:

- Marco plurianual de financiación negociado y actualizado.
- Ejecución presupuestaria y grado de alineamiento con los principios de sostenibilidad financiera.
- Reducción del tiempo medio de procedimientos administrativos y de contratación.
- Porcentaje de procesos económicos digitalizados.
- Informes de transparencia publicados y accesibles.
- Indicadores de impacto económico sobre docencia e investigación.
- Nivel de satisfacción de los órganos de control interno y externo.

DEPORTES

“Universidad Saludable: deporte universitario para la salud, la convivencia y la identidad UVa”

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar un modelo de deporte universitario integrado en el proyecto institucional de la Universidad de Valladolid, que contribuya a la salud, a la convivencia y al bienestar de la comunidad universitaria, al tiempo que refuerce la identidad compartida de la UVa en sus cuatro campus (UVa4). El deporte debe consolidarse como un espacio educativo, inclusivo y participativo que favorezca el equilibrio personal, el sentido de pertenencia y la cohesión entre campus, garantizando su compatibilidad con la actividad académica.

Líneas y acciones

INSTALACIONES DEPORTIVAS COMO ESPACIOS DE VIDA UNIVERSITARIA

Las instalaciones deportivas deben dejar de ser espacios periféricos para convertirse en elementos centrales de la vida universitaria, vinculados al bienestar, a la socialización y a la identidad institucional.

Acciones específicas

- Optimización del uso de las instalaciones mediante sistemas de gestión más eficientes y accesibles.
- Adaptación de horarios para facilitar la conciliación académica y ampliar el acceso en franjas de alta demanda.
- Mejora de la accesibilidad universal y la adecuación de los espacios a distintos perfiles de usuarios.
- Incorporación de programas específicos orientados a la salud, la prevención y la reducción del estrés.
- Integración del deporte en la vida universitaria como espacio de encuentro entre estudiantes, profesorado y PTGAS.



DEPORTE DE COMPETICIÓN Y PROYECCIÓN INSTITUCIONAL

El deporte universitario de competición debe formar parte del proyecto formativo y de la proyección externa de la UVa, reforzando su identidad y visibilidad.

Acciones específicas

- Establecimiento de un programa de apoyo al deportista de alto nivel que garantice la compatibilidad entre actividad académica y deportiva.
- Desarrollo de mecanismos de coordinación entre centros, profesorado y servicios deportivos.
- Potenciación de los equipos representativos de la UVa como elemento de identidad y cohesión entre campus.
- Incremento de la visibilidad del deporte universitario en la comunicación institucional.

ACTIVIDAD FÍSICA PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR

El acceso a la actividad física debe ser una oportunidad real para toda la comunidad universitaria, independientemente de su nivel o experiencia.

Acciones específicas

- Ampliación y diversificación de la oferta de actividades físicas y deportivas orientadas a la salud y el bienestar.
- Establecimiento de un sistema que garantice una programación estable, accesible y compatible con la actividad académica.
- Establecimiento de un equilibrio en la oferta entre actividades recreativas, formativas y deportivas.
- Promoción de programas específicos para la gestión del estrés, el bienestar emocional y la mejora de la calidad de vida.

DEPORTE INCLUSIVO Y PARTICIPACIÓN

El deporte universitario debe ser un espacio accesible para todas las personas, fomentando la inclusión, la igualdad de oportunidades y la participación.

Acciones específicas

- Desarrollo de un modelo de deporte inclusivo en coordinación con los servicios universitarios competentes.
- Establecimiento de mecanismos que garanticen la accesibilidad universal a instalaciones, actividades y recursos.
- Promoción de la participación de colectivos diversos en la vida deportiva universitaria.
- Impulso al deporte como herramienta de integración y cohesión social.



UNIVERSIDAD SALUDABLE: INTEGRACIÓN DEL DEPORTE EN EL BIENESTAR UNIVERSITARIO

El deporte debe integrarse en una estrategia institucional más amplia de salud universitaria, conectando bienestar físico, salud mental y vida universitaria.

Acciones específicas

- Integración del deporte en la Estrategia UVa de Universidad Saludable.
- Coordinación de las políticas deportivas con los servicios de salud y bienestar psicológico.
- Promoción de hábitos de vida saludables en toda la comunidad universitaria.
- Incorporación de la UVa a redes nacionales e internacionales de universidades saludables como marco de actuación.
-

Indicadores asociados

- Nivel de uso de instalaciones deportivas por campus.
- Número de participantes en actividades deportivas y frecuencia de uso.
- Participación en deporte federado y de competición.
- Indicadores de bienestar percibido y reducción del estrés.
- Grado de participación inclusiva y diversidad de usuarios.
- Nivel de participación intercampus (UVa4).



SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

“Una UVa útil, cercana, saludable, equitativa y sostenible: que escucha, cuida, rinde cuentas y pone su conocimiento al servicio del bien común”

OBJETIVO GENERAL

Convertir la sostenibilidad y la responsabilidad social en un eje estructural de gobierno de la UVa, integradas de forma transversal, real y evaluable en la toma de decisiones, la docencia, la investigación, la transferencia, la gestión económica, las infraestructuras, la cultura institucional, el bienestar de la comunidad, la inclusión, la igualdad, la movilidad, la cooperación internacional, y la relación de la UVa con su territorio.

Líneas y acciones

GOBERNANZA ÉTICA Y PLANIFICACIÓN INTEGRADA

La sostenibilidad y la responsabilidad social no se consolidan únicamente mediante inversiones técnicas, servicios específicos o actuaciones puntuales. Requieren un cambio en la cultura organizativa y en la forma en que se toman las decisiones. Para que la Universidad de Valladolid avance de manera coherente hacia una institución más justa, saludable, sostenible y comprometida con su territorio, es imprescindible que ambas dimensiones dejen de ser ámbitos sectoriales y se conviertan en criterios transversales de gobierno.

Acciones específicas

- Creación del Consejo UVa de Sostenibilidad y Responsabilidad Social, con representación de la comunidad universitaria y de agentes externos.
- Realización, en el primer año, de un diagnóstico integral de sostenibilidad y responsabilidad social, con línea base, indicadores comparables y mapa de grupos de interés.
- Aprobación de una Política UVa de Sostenibilidad y Responsabilidad Social Institucional y del Plan UVa 2027–2032, con metas, cronograma y seguimiento anual.
- Elaboración del Plan UVa Clima 2032, integrado en la estrategia general rectoral.
- Publicación anual de la Memoria UVa de RSU y Sostenibilidad, alineada progresivamente con estándares reconocidos y con contribución explícita a los ODS.
- Diseño de un mapa de grupos de interés y de mecanismos estables de consulta, retorno y participación.
- Integración de informes de impacto social y ambiental en la planificación estratégica y en los principales órganos de gobierno.
- Revisión y refuerzo del Código Ético, de las políticas de integridad y de transparencia institucional.

- Incorporación progresiva y obligatoria de criterios sociales y ambientales en la contratación pública y en los criterios de compra institucional.
- Incorporación del análisis de impacto climático y ambiental en nuevas infraestructuras y grandes decisiones de inversión.
- Desarrollo de un modelo de incentivos presupuestarios ligado a la mejora de indicadores de sostenibilidad y responsabilidad social.
- Impulso de Planes de Sostenibilidad y Responsabilidad Social de Centro, alineados con la estrategia institucional común.
- Creación de una Comisión Mixta de Seguimiento y Evaluación del Programa de Gobierno, integrada por representantes del Claustro y por personas externas de reconocido prestigio o vinculación institucional y social, encargada de evaluar anualmente el grado de cumplimiento de los objetivos del equipo rectoral a partir de las memorias anuales del Rector, de los planes estratégicos vigentes y de los objetivos anuales derivados de ellos. Este informe sería votado posteriormente en el claustro.

UNIVERSIDAD QUE PROCURA EL BIENESTAR

Una universidad comprometida debe ser también una universidad que cuida. El bienestar de la comunidad universitaria no puede abordarse solo desde la atención puntual a problemas concretos: debe convertirse en una política transversal que integre inclusión, igualdad, salud física y mental, prevención de riesgos, convivencia, actividad física, accesibilidad y calidad de vida.

Acciones específicas

- Integración estratégica del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales en el Vicerrectorado con competencias en sostenibilidad y RSU.
- Refuerzo de la formación en prevención de riesgos y salud laboral para PDI, PTGAS y otros colectivos.
- Elaboración de una Estrategia UVa de Universidad Saludable, conectando salud física, salud mental, inclusión y bienestar.
- Desarrollo de un Protocolo específico de atención a la salud mental del estudiantado, con acceso a orientación, grupos de apoyo y formación básica del personal.
- Incorporación de la perspectiva de género en las políticas de bienestar, salud laboral, prevención, salud mental y convivencia universitaria.
- Impulso de programas de actividad física, deporte y hábitos de vida saludable para toda la comunidad universitaria.
- Promoción de espacios de ocio, descanso y convivencia en campus y bibliotecas.
- Refuerzo de políticas de accesibilidad, discapacidad, necesidades específicas e igualdad.
- Incorporación de una línea específica sobre equidad e inclusión digital, acceso a dispositivos, conectividad y competencias digitales.
- Mejora de protocolos y cultura institucional frente a riesgos psicosociales, acoso y exclusión.
- Refuerzo de la visibilidad, recursos y conocimiento público de la Defensoría de la Comunidad Universitaria.
- Estudio de adhesión a la REUPS o a redes equivalentes de universidades promotoras de salud.

CAMPUS COMO LABORATORIOS VIVOS DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA

El objetivo de esta línea de actuación es el de convertir los campus de Palencia, Soria, Segovia y Valladolid en espacios reales de experimentación y aplicación práctica de soluciones en energía, movilidad, economía circular y adaptación climática, donde la investigación, la docencia y la gestión trabajen juntas para desarrollar soluciones medibles y replicables en la ciudad. Promover que los campus de la UVa puedan transformarse en laboratorios vivos de transición ecológica, donde la sostenibilidad se practique de forma tangible: edificios eficientes y monitorizados, generación renovable en cubiertas, sistemas de compostaje y reutilización, movilidad baja en carbono y proyectos piloto desarrollados junto a los ayuntamientos. Impulsar la renaturalización progresiva de los campus mediante la creación de corredores verdes, incremento de arbolado adaptado al clima local, recuperación de suelos permeables y fomento de la biodiversidad urbana, convirtiendo los espacios exteriores en entornos demostrativos de adaptación ecológica y mejora del bienestar. Junto a las políticas de mitigación y reducción de emisiones, la UVa desarrollará una estrategia específica de adaptación al cambio climático que incorpore criterios de resiliencia en el diseño de infraestructuras, la gestión del agua, la protección frente a olas de calor y la planificación de espacios exteriores. Esta estrategia incluirá también una gestión más eficiente y responsable del agua en los campus, promoviendo sistemas de riego sostenible, recuperación de aguas pluviales cuando sea viable y criterios de uso eficiente del agua en zonas verdes e infraestructuras universitarias.

Acciones específicas

- Potenciación de comunidades energéticas universitarias o participación en comunidades energéticas en la ciudad.
- Proyectos piloto de ideas innovadoras en sostenibilidad.
- Compostaje integral de residuos orgánicos.
- Eliminación progresiva de plásticos de un solo uso.
- Reutilización interna sistemática de mobiliario.
- Impulsar los huertos y jardines como espacios formativos.
- Impulsar en nuestras cafeterías criterios de compra responsable y alimentación sana.
- Incorporación de criterios obligatorios de sostenibilidad y alimentación saludable en los pliegos de concesión de cafeterías y servicios de restauración.
- Auditoría del consumo de agua en edificios y espacios exteriores.
- Implantación progresiva de sistemas de riego inteligente en jardines y zonas verdes.
- Sustitución progresiva de especies vegetales por otras adaptadas al clima local y de menor consumo hídrico.
- Incremento de los sistemas de agua potable accesible en campus para reducir consumo de botellas.
- Certificación ambiental progresiva de edificios.

INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA E INNOVACIÓN

La sostenibilidad y la responsabilidad social no pueden limitarse a la gestión de infraestructuras, a la prestación de servicios o a la reducción de consumos. Deben convertirse también en ejes estructurales de la política científica de la Universidad de Valladolid. Las universidades que aspiran a liderar la transición ecológica, la cohesión social y la defensa de los valores democráticos han entendido que la coherencia institucional exige alinear investigación, docencia, transferencia y funcionamiento interno bajo un mismo marco estratégico.

Acciones específicas

- Fomento de proyectos de investigación propios de la UVa orientados a retos de sostenibilidad, cohesión territorial, bienestar social, derechos humanos y compromiso democrático.
- Impulso a la participación en proyectos europeos e internacionales vinculados a transición ecológica, innovación social, derechos humanos, democracia y cooperación.
- Promoción de TFG, TFM y tesis vinculadas a retos reales de los campus, de las ciudades y del territorio.
- Refuerzo de la divulgación científica y humanística con enfoque social, incluyendo actividades en cultura de paz, ciudadanía global y derechos humanos.
- Fomento de productos de transferencia social como informes aplicados, diagnósticos, guías, materiales de divulgación o documentos de apoyo a políticas públicas.
- Mejora de la conexión entre investigación, compromiso social, sostenibilidad y decisiones institucionales.
- Integración de criterios de digitalización sostenible en la estrategia tecnológica y científica de la UVa.



Contigo,
mejor UVa

MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

La movilidad es uno de los principales retos de sostenibilidad en cualquier institución universitaria con implantación territorial como la UVa. Los desplazamientos diarios de estudiantes, profesorado y PTGAS entre campus, y entre campus y ciudad, generan una parte significativa de las emisiones asociadas a la actividad universitaria.

Acciones específicas

- Elaboración de un Plan Integral de Movilidad Sostenible UVa
- Elaboración de un diagnóstico actualizado de flujos de movilidad intercampus y campus-ciudad.
- Redacción de objetivos medibles de reducción progresiva de emisiones asociadas al transporte.
- Participación activa en planes municipales de movilidad sostenible y Agendas Urbanas.
- Reorganización de aparcamientos priorizando la seguridad peatonal.
- Impulso a la movilidad activa (bicicleta y desplazamientos a pie)
- Refuerzo del sistema de bicicletas universitarias.
- Ampliación de aparcabicis seguros en todos los campus.
- Coordinación con ayuntamientos para mejora de carriles bici y accesos seguros.
- Estudio de fórmulas colectivas que faciliten seguros accesibles para usuarios de bicicleta de la comunidad universitaria.
- Fomento de programas de promoción de movilidad saludable.
- Impulso a la accesibilidad universal.: la sostenibilidad también implica inclusión.
- Elaboración de un plan integral de mejora de la accesibilidad en todos los edificios y campus.
- Eliminación progresiva de barreras arquitectónicas.
- Adaptación de accesos peatonales.
- Realización de una auditoría periódica de accesibilidad.
- Incorporación de criterios de diseño universal en cualquier nueva infraestructura.

COMPROMISO TERRITORIAL Y UNIVERSIDAD CÍVICA

La responsabilidad social de la UVa debe expresarse en su capacidad de actuar como universidad cívica, útil para su entorno y comprometida con el desarrollo social, cultural y humano de Valladolid, Palencia, Segovia y Soria. En una comunidad como Castilla y León, marcada por envejecimiento, despoblación, dispersión territorial y necesidad de arraigo del talento, este compromiso adquiere una especial relevancia.

Acciones específicas

- Creación de mesas de compromiso territorial UVa–Ayuntamientos–Diputaciones en los cuatro campus (UVa4).
- Impulso al diálogo estable con asociaciones vecinales, entidades sociales, fundaciones, empresas locales, comercio local, centros educativos y colegios profesionales.
- Desarrollo de Acuerdos UVa de Universidad Cívica con proyectos co-diseñados por campus (UVa4).
- Refuerzo de la contribución de la UVa a diagnósticos, observatorios e informes útiles para el territorio.
- Impulso de proyectos específicos sobre despoblación, envejecimiento, juventud, salud comunitaria y permanencia del talento.
- Diseño de un Programa Campus Abierto y Universidad Cívica, con actividades abiertas a la ciudadanía.

PARTICIPACIÓN, VOLUNTARIADO Y APRENDIZAJE-SERVICIO

La Universidad de Valladolid cuenta ya con una trayectoria valiosa en voluntariado universitario y en colaboración con entidades sociales. El reto del próximo periodo no es partir de cero, sino dar un paso más: fortalecer, ampliar y visibilizar estas iniciativas para convertirlas en una verdadera cultura universitaria de compromiso social, más integrada en la formación, más conectada con el territorio y más presente en la experiencia cotidiana del estudiantado, del PDI y del PTGAS. La participación social universitaria no debe entenderse como un complemento periférico de la vida académica, sino como una dimensión formativa y cívica de primer orden. La LOSU reconoce expresamente el fomento de la participación de la comunidad universitaria y de la ciudadanía en actividades promovidas por entidades de voluntariado y del tercer sector, así como el reconocimiento académico de la implicación en actividades sociales y universitarias. En este marco, la UVa debe reforzar un modelo de universidad más participativa, más corresponsable y comprometida con las necesidades reales de su entorno.

Acciones específicas

- Refuerzo y ampliación del Programa UVa de Voluntariado en los cuatro campus.
- Diversificación de líneas de voluntariado, incluyendo voluntariado ambiental, acompañamiento a personas mayores, apoyo a ONG sociales, integración universitaria de colectivos singulares, discapacidad, infancia y juventud, o soledad no deseada.
- Incremento de la formación previa y del acompañamiento a las personas voluntarias.
- Incremento del reconocimiento académico e institucional de la participación en voluntariado.
- Apoyo a la incorporación del aprendizaje-servicio en titulaciones, asignaturas y proyectos docentes.
- Conexión estable del Programa UVa de Voluntariado con entidades sociales y comunitarias de Valladolid, Palencia, Segovia y Soria (UVa4).
- Promoción de iniciativas de participación universitaria con enfoque comunitario, democrático y corresponsable.
- Estudio de fórmulas de apoyo a microproyectos impulsados por estudiantes y asociaciones universitarias con impacto social.



FORMACIÓN Y CULTURA INSTITUCIONAL

La transformación de la Universidad de Valladolid en una institución más sostenible, más justa y más comprometida con su entorno no puede depender únicamente de decisiones de gobierno, inversiones técnicas o servicios específicos. Debe traducirse también en una cultura compartida que impregne la formación, los valores, las prácticas cotidianas y la vida universitaria en su conjunto. La universidad tiene una responsabilidad singular: formar profesionales, investigadores y ciudadanos capaces de afrontar los grandes retos ambientales, sociales y democráticos del siglo XXI con rigor, pensamiento crítico y compromiso ético. La sostenibilidad y la responsabilidad social deben formar parte de la identidad cotidiana de la UVa. No basta con desarrollar programas o actuaciones concretas: es necesario que ambas dimensiones impregnen la cultura institucional, la formación, la comunicación y la manera en que la universidad se presenta a sí misma ante su comunidad y ante la sociedad. Una universidad pública fuerte no solo responde a obligaciones formales; construye comunidad, transmite valores, fomenta la corresponsabilidad y hace visible su función social.

- Acciones específicas
- Creación de un Programa UVa de Formación en Sostenibilidad y Compromiso Social, transversal y abierto al estudiantado de todas las titulaciones.
- Impulso de microcredenciales o cursos breves en transición ecológica, cambio climático, economía circular, energía, límites planetarios, ciudadanía global, igualdad, derechos humanos, ética pública y compromiso social.
- Incorporación progresiva de competencias y contenidos de sostenibilidad y responsabilidad social en los planes de estudio, en las actividades de acogida y en la vida universitaria.
- Formación específica para PDI y PTGAS en sostenibilidad, integración de ODS, compra pública responsable, gestión ambiental, participación, inclusión y cultura democrática.
- Apoyo a la integración de TFG, TFM, prácticas externas y proyectos de aprendizaje-servicio en retos reales del campus, del territorio o de entidades colaboradoras.
- Lanzamiento de una convocatoria anual de Retos UVa Sostenible y Comprometida, para impulsar soluciones propuestas por estudiantes y equipos universitarios.
- Creación de una Semana UVa de Sostenibilidad y Compromiso Social, anual y rotatoria entre campus, para visibilizar iniciativas, entidades y buenas prácticas.
- Impulso del voluntariado ambiental y social, de programas de ciencia ciudadana y de proyectos participativos vinculados a sostenibilidad, inclusión y compromiso comunitario.
- Impulso de actividades formativas, jornadas, seminarios o microcredenciales en igualdad, coeducación, violencia de género, comunicación no sexista y ciudadanía democrática.
- Desarrollo de campañas periódicas de sensibilización sobre energía, residuos, consumo responsable, movilidad, alimentación saludable y sostenible, igualdad, participación y convivencia.
- Visibilización clara y accesible en campus de datos, avances e indicadores relacionados con sostenibilidad y responsabilidad social.
- Promoción de espacios de encuentro, diálogo y reconocimiento sobre iniciativas de impacto social y ambiental impulsadas desde la comunidad universitaria.
- Refuerzo del relato institucional de la UVa como universidad útil, cercana, sostenible y al servicio de toda la sociedad.
-

Indicadores asociados

- Diagnóstico inicial completado.
- Política institucional aprobada.
- Plan UVa 2027–2032 en ejecución.
- Plan UVa Clima 2032 activo.
- Memorias anuales publicadas.
- N.º de grupos de interés consultados.
- Evolución en rankings internacionales (*The Impact*, *GreenMetric*).
- % de contratos con criterios sociales/ambientales.
- % presupuesto sostenible.
- Indicadores por centro y campus publicados.
- Reducción de emisiones, residuos, plásticos y consumo de agua.
- Accesibilidad certificada en edificios.
- Participación voluntariado.
- Actividades de bienestar y salud mental.
- TFG/TFM/tesis orientados a sostenibilidad.
- Proyectos piloto *living labs*.



COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA

“La coordinación y la comunicación nos hará una universidad más eficiente y conectada con la sociedad”

OBJETIVO GENERAL

Mejorar profundamente la comunicación interna y externa de la Universidad de Valladolid para posicionar con claridad quiénes somos, qué hacemos y qué aportamos a la sociedad. La UVa necesita un marco comunicativo moderno, estratégico y coherente, capaz de reflejar su identidad histórica, su diversidad académica y humana, y el valor social del conocimiento que genera. El objetivo es diseñar y desplegar una planificación comunicativa sólida, apoyada en campañas institucionales, marca UVa, difusión científica y social, y proyección hacia el futuro.



Líneas y acciones

PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN DE LA COMUNICACIÓN

Diseñar e implementar un Plan Estratégico de Comunicación integral de la UVa, que articule de forma coordinada la comunicación institucional, la comunicación científica, la actividad cultural y la proyección de los campus, integrando el Servicio de Medios Audiovisuales, los equipos de comunicación de centros y campus y los distintos canales institucionales en una estrategia común, coherente y orientada a la visibilidad, la reputación y el impacto social de la universidad.

CAMPAÑAS DE IMAGEN / MARCA UVA

Nuestra Universidad tiene que hacer visible nuestra marca en la sociedad. Los símbolos que nos representan no los difundimos ni mostramos. Sólo en contadas situaciones nos encontramos con ellos. Las ceremonias, los centros y una escasa comercialización de ellos son el resultado de no mostrar la identidad como algo que nos define y nos hace sentir orgullosos.

Acciones específicas

- Transformación integral de la Web Institucional, con estilo innovador, claro y atractivo.
- Campaña sostenida de identificación con símbolos UVa en campus, centros, actos y redes.
- Comercialización de productos de marca UVa:
 - ropa,
 - objetos institucionales,
 - recuerdos,
 - series limitadas.
- Desarrollo de avatares y personajes históricos UVa para espacios digitales, realidad aumentada y redes sociales.
- Creación de una línea editorial y visual unificada para toda la universidad.

CAMPAÑAS DE LANZAMIENTO / DIFUSIÓN ACADÉMICA Y CIENTÍFICA

La publicidad y divulgación de nuestras acciones docentes e investigadoras es importante, casi fundamental para abrirse al mundo. Tenemos que mostrar lo que mejor hacemos, puesto que estamos en una comunidad innovadora, que lucha por renovarse continuamente.

Acciones específicas

- Lanzamiento de campañas de difusión de estudios, nuevos grados y programas innovadores.
- Visibilización de movimientos de innovación docente.
- Programación de eventos de divulgación científica, presentaciones de resultados, ferias y muestras.
- Generación de espacios de difusión audiovisual para proyectos de investigación, en formatos accesibles, dinámicos y digitales.
- Promoción de actividades culturales, deportivas, asociativas y artísticas del estudiantado.

CAMPAÑAS SOCIALES

La Universidad ha dado muestras de su compromiso social, pero tenemos que conectar dicho compromiso con la sociedad, haciendo que este se conozca. Pero también tenemos que abrir las puertas a la colaboración con todas las instituciones internacionales, pero sobre todo contarlo. La Universidad es solidaria, pero deberíamos engancharnos todos en ese acto de compromiso, para generar el ejemplo que la sociedad necesita.

Acciones específicas

- Apoyo a asociaciones y entidades vinculadas a compromiso social y cooperación.
- Difusión activa de las acciones solidarias desarrolladas por la UVa.
- Colaboración con instituciones internacionales para visibilizar la acción social global UVa.
- Lanzamiento de campañas de sensibilización en temas de igualdad, diversidad, sostenibilidad y derechos humanos.
- Generación de relatos inspiradores que conecten universidad y ciudadanía.

CAMPAÑAS DE EXPECTATIVAS (UNIVERSIDAD DEL FUTURO)

Hay que pensar en la Universidad del Futuro, la que se adapte a la sociedad que nos viene y que observamos en el alumnado, un nuevo perfil de estudiante. Tenemos que desarrollar y presentar programas para la promoción de acciones futuras en todos nuestros ámbitos. Y todo ello lo tenemos que extender al entorno de la Universidad y sus espacios aledaños. Somos el final (uno de ellos) de la formación, pero tendríamos que poder influir positivamente en la formación reglada.

Acciones específicas

- Diseño de programas de prospectiva educativa y tecnológica aplicables a la docencia.
- Elaboración de propuestas para formación experimental de futuros docentes.
- Generación de dinámicas de divulgación conectadas con la frontera del conocimiento.
- Impulso a acciones de responsabilidad social corporativa vinculadas a empresas colaboradoras.
- Creación de eventos y espacios centrados en pensamiento crítico, acción social, emprendimiento y desarrollo de nuevas competencias.

ACCIONES TRANSVERSALES PARA REFORZAR IDENTIDAD UVA

Y todo este proceso de tener cercana la identidad; hay que mostrarlo promoviendo su uso como marca fundamental. Para ello, hay que tener los elementos que componen físicamente esa identidad.

- Acciones específicas
- Generación de espacios de “venta y cultura UVa” en todos los campus con símbolos, productos y tradiciones.
- Lanzamiento de campañas internas para que toda la comunidad universitaria use y reconozca los símbolos institucionales.
- Publicitación masiva de ceremonias, actos institucionales y rituales universitarios.
- Difusión de estudios, investigaciones y logros significativos en medios tradicionales y digitales.
- Activación de un sistema de escucha y análisis para conectar presente y futuro de la institución.

Indicadores asociados

- Número de campañas institucionales anuales y su impacto en medios.
- Incremento de visitas y tiempo de permanencia en la Web UVa renovada.
- Nivel de reconocimiento y uso de símbolos UVa por parte de la comunidad universitaria.
- Productos de *merchandising* UVa distribuidos y ventas en tiendas físicas/digitales.
- Número de eventos de divulgación científica y asistencia.
- Apariciones UVa en prensa, radio, televisión y redes sociales.
- Impacto de campañas sociales (alcance, participación, colaboraciones).
- Métricas de *engagement* en campañas de expectativas y contenidos sobre futuro educativo.

Contigo,
mejor UVa



CAMPUS DE PALENCIA

“Conocimiento compartido para un territorio común: Un campus entre las personas y el territorio”

OBJETIVO GENERAL

Consolidar un campus cohesionado, funcional y bien coordinado, mediante el impulso de la transferencia, la dinamización de la vida universitaria, la captación de alumnado y la mejora de los mecanismos de comunicación y gestión interna. Un campus que cohesionase las personas (salud y educación) con el territorio (ingeniería agraria y comercio) a través del conocimiento compartido para trabajar por el bien común. La unión de los cuatro centros, en el marco de la Universidad de Valladolid, es la principal fortaleza del campus.

Líneas y acciones

CAMPUS DE PALENCIA ESPACIOS, ENTORNOS DE APRENDIZAJE E INFRAESTRUCTURAS

Se abordará la mejora integral de las condiciones físicas y digitales del campus —desde la conectividad hasta la habitabilidad de los espacios o la dotación de PTGAS—, la adecuación de los entornos a las necesidades pedagógicas actuales y la planificación de infraestructuras que permitan un uso más flexible, sostenible y compartido entre facultades, escuelas, laboratorios, centros de investigación, grados y másteres. Se pretende que el campus disponga de espacios habitables y acogedores para favorecer la docencia, la investigación y experiencia universitaria de quienes habitamos el campus de Palencia.

Acciones específicas

- Mapeo de espacios versátiles y multidisciplinares para docencia e investigación.
- Elaboración de un plan integral de mejora de la conectividad y red Wi-Fi del campus.
- Renovación de la cartelería e indicaciones en los edificios.
- Mejora de habitabilidad de los edificios D y E.
- Adecuación integral del Aulario: humedades, pintura, iluminación, climatización, mobiliario y equipamiento docente.
- Diseño de zonas habitables que fomenten la convivencia universitaria (interiores y exteriores).

CAMPUS DE PALENCIA TRANSFERENCIA E IMPACTO SOCIAL

Se considera necesario reforzar la presencia del Campus de Palencia en distintos espacios e instituciones de la capital y la provincia, con un doble propósito: acercar a la ciudadanía la actividad investigadora de nuestros centros mediante formatos accesibles, dinámicos y comprensibles, y, al mismo tiempo, consolidar el respaldo social e institucional hacia el campus poniendo en valor su aportación al desarrollo del territorio. Se propone el desarrollo de acciones conjuntas a iniciativa de docentes de transferencia del conocimiento, invitando a la ciudadanía a implicarse en la vida universitaria.

Acciones específicas

- Creación de una base de datos de entidades para la difusión de actividades científicas y culturales (asociaciones, centros educativos, entidades, centros de ocio, etc.).
- Programación anual de actividades culturales, sociales y académicas abiertas.
- Lanzamiento de campaña específicas de captación de alumnado para titulaciones con baja demanda.

CAMPUS DE PALENCIA CONVIVENCIA Y GESTIÓN DE ESPACIOS COMPARTIDOS

Se pondrá especial énfasis en la mejora de los entornos y espacios de convivencia e intercambio del campus, con atención prioritaria a la cafetería, la biblioteca, los pasillos y las zonas al aire libre entre los edificios. El objetivo es habitar el campus para la vida cotidiana de estudiantes, docentes e investigadores como un lugar de estudio, encuentro, intercambio y trabajo compartido.

Acciones específicas

- Revisión de espacios museísticos y de salas de exposiciones.
- Mejora del servicio de cafetería y uso del espacio para otras actividades.
- Dotación de mobiliario urbano para uso pedagógico de zonas abiertas.
- Diseño de programas de divulgación vinculados a la Biblioteca del campus.



CAMPUS DE PALENCIA VIDA ESTUDIANTIL, MOVILIDAD Y SOSTENIBILIDAD

Se detecta la necesidad de mejorar las condiciones de transporte entre Valladolid y Palencia, facilitando los desplazamientos diarios de estudiantes, investigadores y profesorado especialmente en aquellos horarios donde se registra una mayor demanda. Es preciso también, impulsar mecanismos que permitan un acceso más sencillo a vivienda mediante apoyo en la búsqueda, acuerdos con entidades locales y la exploración de fórmulas que posibiliten la futura construcción de residencias universitarias. Paralelamente, se considera prioritario avanzar hacia un modelo de movilidad más sostenible dentro del campus, reduciendo la presencia de vehículos en su zona central y ordenando los aparcamientos en los laterales, con el fin de generar un entorno más seguro, amable y orientado al uso académico y social de los espacios.

Acciones específicas

- Revisión de la línea regular de autobuses entre Palencia y Valladolid.
- Revisión de las líneas urbanas y rurales de autobuses en coordinación con las administraciones con competencias en esta materia.
- Impulso a la movilidad sostenible y a la reordenación de aparcamientos, evitando exceso de vehículos.
- Elaboración de una base de datos actualizada de viviendas de alquiler.
- Revisión del estado y propuesta de creación de una residencia universitaria.
- Elaboración de un programa estable de ocio universitario y actividades sociosanitarias, académicas y culturales.

CAMPUS DE PALENCIA IMAGEN PÚBLICA DEL CAMPUS

La propuesta UVa4 de esta candidatura incluye una campaña de captación de nuevo alumnado, orientada especialmente a atraer estudiantes de otras comunidades autónomas, que incluya también al alumnado de Formación Profesional. Paralelamente, se requiere dinamizar la difusión en redes sociales y medios de comunicación de las actividades del campus, evitando la dispersión de acciones comunicativas separadas por centros y favoreciendo una estrategia coordinada y visible para la ciudadanía.

Acciones específicas

- Lanzamiento de una campaña publicitaria integral sobre titulaciones del campus.
- Desarrollo de Jornadas de difusión científica en espacios de la ciudad y provincia.
- Diseño de un programa de acogida a alumnado, profesorado e investigadores.
- Elaboración de acciones coordinadas de comunicación digital.



CAMPUS DE PALENCIA
VÍNCULO INFORMATIVO CON LA UVA

El Vicerrectorado de Palencia actúa también como un canal estable de comunicación con los distintos órganos de la Universidad, especialmente en los asuntos que afectan directamente a los centros, a las titulaciones y al PTGAS. Asimismo, la gestión económica del campus requiere de transparencia y toma de decisiones compartidas, basadas en baremos y criterios previamente acordados y aprobados garantizando así un modelo de funcionamiento equitativo basado en las necesidades del Campus de Palencia.

Acciones específicas

- Fomento de una metodología intercentros de propuesta y toma de decisiones, basada en el trabajo colaborativo, la definición consensuada de criterios y la evaluación conjunta de las acciones desarrolladas.
- Revisión de las necesidades de los planes de estudio para analizar los puntos de convergencia entre los centros del campus.
- Detección de necesidades de PTGAS y PDI.
- Participación cruzada en actividades.
- Uso coordinado de espacios, materiales o apoyos técnicos entre los cuatro centros.
- Creación de pequeños grupos mixtos (profesorado, estudiantes y PTGAS) encargados de desarrollar propuestas concretas vinculadas a los ejes del campus.
- Recogida estructurada de demandas, necesidades, propuestas e incidencias de los centros y colectivos del campus hacia los órganos correspondientes de la Universidad.

Indicadores asociados

- Nivel de mejora de la conectividad digital, del apoyo técnico y acceso a recursos tecnológicos.
- Renovación de señalética.
- Informes de habitabilidad de edificios D, E y Aulario.
- Número de actuaciones intercentros puestas en marcha en el Campus de Palencia.
- Grado de utilización y reserva compartida de espacios docentes y de investigación entre los centros.
- Mejora percibida de las condiciones de habitabilidad y funcionalidad del campus por parte de la comunidad universitaria.
- Número de actividades conjuntas abiertas a la ciudadanía desarrolladas desde el campus.
- Grado de participación de estudiantes, PDI y PTGAS en actividades académicas, culturales o de transferencia del conocimiento.
- Número de colaboraciones activas con entidades del territorio.
- Alcance y visibilidad de las actividades del campus en medios de comunicación y redes sociales.
- Grado de aplicación de criterios comunes y transparencia en la toma de decisiones organizativas y económicas del campus.



CAMPUS DE SEGOVIA

“Comunicar para conectar conocimiento y sociedad”

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el Campus de Segovia como una sede plenamente integrada y estratégica dentro de la Universidad de Valladolid. El objetivo es garantizar igualdad en recursos, infraestructuras, oportunidades formativas y servicios, logrando que Segovia deje de percibirse como un campus periférico y pase a ocupar el lugar que merece: una pieza clave del proyecto UVa. Se aspira a un campus con infraestructuras completas, titulaciones fuertes y actualizadas, profesorado motivado, PTGAS reconocido y apoyado, una vida universitaria rica y un ecosistema de investigación y comunicación alineado con los retos contemporáneos.

Líneas y acciones

CAMPUS DE SEGOVIA INFRAESTRUCTURAS

Culminadas las fases I y II, es prioritario ahora fortalecer las estructuras existentes para garantizar la consolidación de un campus sólido y funcional. Completaremos las instalaciones pendientes, integrando servicios deportivos, sanitarios y de residencia que doten de vida y autonomía al recinto universitario. Esta evolución técnica y operativa, que incluirá la optimización de espacios de trabajo y gestión, asegurará la excelencia en la experiencia de toda la comunidad universitaria.

- Finalización de las fases pendientes de construcción del campus.
- Construcción de nuevas instalaciones deportivas con acceso independiente.
- Implementación de servicios esenciales: restauración, cafetería y residencia universitaria.
- Puesta en marcha de una Unidad de Ejercicio vinculada al ámbito sanitario.
- Reubicación del personal técnico y de mantenimiento en espacios adecuados, saludables y funcionales.
- Creación de un sistema informático de gestión de espacios que permita reservas eficientes de aulas, laboratorios, gimnasio y otros recursos.

Contigo, mejor UVa

CAMPUS DE SEGOVIA ORDENACIÓN ACADÉMICA

Para garantizar un campus competitivo, es vital adaptar la ordenación académica a las necesidades de cada titulación, equilibrando su tamaño, atendiendo a su interdisciplinaridad y considerando su empleabilidad potencial. Nuestro plan prioriza el análisis de los requerimientos específicos de los títulos impartidos y de su alumnado, sin olvidar la promoción de la oferta académica en el entorno más cercano: Madrid.

- Apoyo a titulaciones con baja matrícula mediante estrategias de captación y refuerzo académico.
- Atención específica al alumnado internacional con dificultades idiomáticas.
- Ajuste de ratios en titulaciones masificadas, con desdobles de prácticas y laboratorios.
- Alineación entre número de egresados y empleabilidad real.
- Ampliación de oferta académica con nuevas titulaciones y dobles grados en educación, comunicación y salud.
- Estrategia clara para captar alumnado de Segovia, su provincia y la Comunidad de Madrid.
- Programas de jornadas de puertas abiertas y participación en ferias educativas.

CAMPUS DE SEGOVIA PROFESORADO

Para que el campus alcance su máximo potencial, es imperativo respetar el rol estratégico del profesorado, liberándolo de la carga burocrática que en ocasiones ralentiza su desempeño académico. Queremos que las funciones y tareas de gestión reciban un reconocimiento real y una ponderación justa, transformando los procesos administrativos en mecanismos ágiles y transparentes que no resten tiempo a la docencia o la investigación. Solo mediante el reconocimiento justo de estas labores y la distribución equilibrada de responsabilidades se podrá garantizar un entorno de trabajo saludable, donde el talento docente sea valorado y potenciado como el motor principal de la institución.

- Reducción de cargas administrativas y mejora de los procesos de contratación.
- Reactivación periódica de bolsas de trabajo.
- Ponderación más justa de tareas de gestión en las POD.
- Planificación docente coordinada con investigación y necesidades reales.
- Refuerzo del papel de las unidades de apoyo.
- Mayor transparencia en tribunales y procesos selectivos.
- Reconocimiento de tareas extraordinarias y reparto equitativo de carga.

CAMPUS DE SEGOVIA PTGAS

La labor del PTGAS en una sede como Segovia es el cimiento esencial que garantiza la unidad y el funcionamiento diario de todo el campus. Es básico, por ende, que su papel clave sea reconocido no solo como soporte administrativo, de gestión o de servicios, sino como un motor de calidad que debe fortalecerse mediante una especialización técnica y humana de alto nivel.

- Refuerzo en informática, mantenimiento y deportes.
- Mejora de la atención al alumnado y al profesorado.
- Aumento del apoyo a la docencia y la investigación desde Biblioteca.
- Dotación de personal especializado en Relaciones Internacionales para asegurar sostenibilidad y calidad.
- Reconocimiento del papel estratégico del PTGAS en la cohesión del campus.

CAMPUS DE SEGOVIA ESTUDIANTES Y VIDA UNIVERSITARIA

Los estudiantes y su vitalidad son el corazón que define la identidad de un campus como Segovia, cuya distancia física de Valladolid no puede traducirse en una merma de oportunidades. Queremos que la institución trascienda la mera docencia para ofrecer una experiencia universitaria integral, donde el bienestar emocional, la equidad de servicios y el compromiso democrático sean pilares innegociables. A través de la escucha activa de sus necesidades y una conexión real con el mundo profesional se logrará que el alumnado se sienta protagonista de un proyecto de excelencia y cohesión.

- Garantizar igualdad de servicios deportivos y culturales respecto a otros campus.
- Creación de un servicio de atención psicológica y bienestar estudiantil.
- Apoyo a la participación estudiantil en órganos de gobierno universitario.
- Optimización de horarios para movilidad desde Madrid y Valladolid.
- Extensión y diversificación de la oferta de prácticas externas.
- Refuerzo de la empleabilidad y vínculos con el tejido socioeconómico.

CAMPUS DE SEGOVIA
DEPORTE

La práctica deportiva y una vida universitaria dinámica representan el motor de unión esencial para transformar el campus en un entorno de convivencia saludable y de alto valor humano. La institución ha de asumir el compromiso de dotar a este espacio de una partida económica finalista y estructural que garantice un modelo inclusivo donde el bienestar de la comunidad universitaria sea la prioridad absoluta. El desarrollo de servicios modernos y la creación de infraestructuras propias permitirán que el deporte deje de ser un complemento para convertirse en el eje articulador de una identidad universitaria sólida y participativa.

- Creación de presupuestos específicos por campus.
- Modelo de deporte inclusivo, participativo y orientado al bienestar.
- Construcción de un nuevo espacio deportivo.
- Creación de un nuevo puesto de tarde para garantizar la continuidad del servicio.
- Automatización de gestiones.
- Actualización del reglamento de deportes y normas para campeonatos multicampus.

CAMPUS DE SEGOVIA
COMUNICACIÓN E INVESTIGACIÓN

La investigación transversal puede actuar como el tejido conector que permita al profesorado de un campus tan diverso como el de Segovia superar parcelas estancas para colaborar en proyectos interdisciplinares de alto impacto. Vamos a promover estos espacios de encuentro donde el conocimiento se integre entre distintas áreas, enriqueciendo la producción científica de toda la comunidad. Por otra parte, fortalecer una comunicación estratégica y fluida resulta clave para proyectar el potencial de la sede de Segovia, garantizando que su actividad y talento accedan a las mismas cuotas de visibilidad y recursos que el resto de la institución y proyecten la imagen de unidad y fortaleza que debe caracterizar la marca UVa4.

- Presencia activa en ferias y campañas institucionales.
- Implantación de un plan de comunicación territorial coherente.
- Refuerzo de la visibilidad de marca UVa.
- Reducción de burocracia investigadora.
- Impulso de grupos de trabajo transversales y colaboración interdisciplinar dentro del campus.
- Fomento de propuestas competitivas y captación de talento.

Indicadores asociados

- Fases de infraestructura completadas.
- Funcionamiento del sistema de gestión de espacios.
- Ratios de profesorado por grupo y número de desdobles implementados.
- Tiempos medios de contratación y renovación de bolsas de trabajo.
- Dotación de personal PTGAS en áreas críticas.
- Número de estudiantes atendidos en servicios de bienestar.
- Aumento de empleabilidad y prácticas externas.
- Participación en ferias y campañas de captación.
- Actividades deportivas anuales y tasa de participación.
- Proyectos de investigación y publicaciones vinculadas a grupos del campus.





CAMPUS DE SORIA

“Un campus cohesionado que crece desde su singularidad territorial”

OBJETIVO GENERAL

Se establece como objetivo general el orientado a fortalecer la estructura académica, administrativa, organizativa y científica del Campus de Soria para responder de forma eficiente, estable y coordinada a los desafíos derivados de su singularidad territorial. Esto solo es posible si se acompañan las medidas adoptadas del diseño y puesta en marcha de una estrategia de fortalecimiento del Campus orientada a garantizar su estabilidad mediante la consolidación de plantillas estables de PTGAS y profesorado, la actualización de infraestructuras clave y el refuerzo del apoyo a la investigación. Asimismo, todo ello debe desarrollarse en un marco que persiga la mejora de la coordinación interna y la articulación del campus como una unidad estratégica dentro de la Universidad de Valladolid.

Líneas y acciones:

CAMPUS DE SORIA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Es preciso mejorar la capacidad organizativa del Campus como estructura funcional y coordinada, abordando la necesidad de superar dinámicas de funcionamiento fragmentadas. Las actuaciones se orientarán a la estabilización y profesionalización del PTGAS, con el fin de garantizar una gestión académica y de investigación ajustada a las necesidades del Campus de Soria, así como de consolidar su articulación operativa como unidad estratégica dentro de la Universidad de Valladolid.

Acciones específicas

- Activación de un órgano estable de campus, con representación de todos los centros y colectivos.
- Establecimiento de protocolos comunes de funcionamiento.
- Estabilización de plantillas del PTGAS mediante formación específica y bolsas adaptadas a la idiosincrasia y contexto del propio campus.
- Generación de un procedimiento claro y apoyado en recursos suficientes para la ejecución de labores de coordinación interna del PTGAS a través del denominado “pool” administrativo.
- Refuerzo de servicios infradotados y homogeneización de criterios de gestión.

CAMPUS DE SORIA
PROFESORADO

Se avanzará en una línea de actuación orientada a mejorar la gestión, planificación y estabilización del profesorado del Campus. Se necesita disponer de un marco organizativo que permita atender con mayor eficacia las demandas docentes e investigadoras, reducir situaciones de provisionalidad y favorecer una planificación ajustada a las características y necesidades específicas del Campus de Soria.

Acciones específicas

- Agilización de procesos de sustituciones y cobertura de bajas.
- Convocatorias estratégicas orientadas a áreas prioritarias: simulación, docencia digital, perfiles docentes-investigadores, prácticas externas y tecnologías emergentes (IA).
- Refuerzo de la estabilidad docente mediante criterios adaptados al campus.

CAMPUS DE SORIA
INFRAESTRUCTURAS

Se avanzará en una línea de actuación orientada a la actualización de las infraestructuras clave del Campus, con especial atención a aquellos espacios vinculados a la simulación, la digitalización y la docencia avanzada, sin menoscabo de la atención debida a la obtención de financiación y programas clave para la dotación de instalaciones que completen y refuercen la estructura funcional del propio campus como espacio universitario integral. La reorganización y adecuación de las infraestructuras se concibe como un elemento esencial para optimizar el uso de los recursos disponibles, incrementar la flexibilidad de los espacios y favorecer la convivencia en el Campus, facilitando el desarrollo integrado y eficiente de las actividades docentes, investigadoras y de innovación. Por su parte, las nuevas dotaciones servirán de catalizador para la ejecución de programas formativos de excelencia, así como de su capacidad de atracción y competitividad.

Acciones específicas

- Impulso a la dotación de aulas y laboratorios de simulación de última generación, así como la firma de acuerdos para la dotación de infraestructuras deportivas de alto nivel.
- Creación de espacios tecnológicos de aprendizaje apoyados en IA generativa que aumenten la competitividad y la capacidad de atracción de las titulaciones actuales.
- Actualización de los recursos de apoyo a la docencia y a la investigación de la biblioteca del campus.
- Mapeo de los espacios multifuncionales para optimizar un uso flexible y sinérgico.
- Apoyo a los planes de desarrollo del edificio de I+D+i dirigidos a docencia avanzada, proyectos interdisciplinares y transferencia del conocimiento.
- Consolidación del convenio de colaboración en la gestión y mantenimiento de la actual residencia universitaria sin menoscabo de emprender nuevas acciones para ampliar la oferta de alojamientos para estudiantes, docentes y personal investigador.

CAMPUS DE SORIA
INVESTIGACIÓN

Se reforzará el apoyo a la actividad investigadora en el Campus mediante la articulación de estructuras de apoyo vinculadas al Vicerrectorado de Investigación, junto con la definición de procedimientos claros y homogéneos. Esta línea responde a la necesidad de mejorar la eficiencia en la gestión de la investigación, reducir la fragmentación de los apoyos existentes y aprovechar el carácter interdisciplinar del Campus de Soria como elemento tractor para el impulso de iniciativas conjuntas, proyectos transversales y líneas de investigación compartidas.

Acciones específicas

- Creación de la Unidad de Apoyo a la Investigación del Campus.
- Unificación de procedimientos y acompañamiento en gestión de proyectos.
- Refuerzo del soporte departamental para autonomía y eficiencia investigadora.
- Mayor transparencia en gestión y acceso a herramientas científicas.



CAMPUS DE SORIA
TITULACIONES Y OFERTA ACADÉMICA

La actualización de las titulaciones y de la oferta académica del Campus será una línea prioritaria para responder a la evolución de los perfiles profesionales y de los entornos productivos, reforzando la colaboración intercentro y los mecanismos de atracción, acogida y permanencia del alumnado, como elementos clave para la sostenibilidad y proyección del Campus.

Acciones específicas

- Incorporación de modalidades duales y flexibles.
- Adaptación de planes de estudio a perfiles tecnológicos emergentes.
- Sinergias intercentros para nuevos títulos.
- Refuerzo de prácticas externas y vinculación con sectores productivos.
- Programas de captación y retención de alumnado.

CAMPUS DE SORIA
COORDINACIÓN

La mejora de la coordinación interna del Campus y de su comunicación con los diferentes vicerrectorados reforzará los mecanismos de información y favorecerá la toma de decisiones coordinada entre los distintos centros, servicios y órganos universitarios. El objetivo es superar dinámicas de funcionamiento aisladas, consolidar una visión común de campus y facilitar una interlocución clara y estructurada con la estrategia institucional de la UVa.

Acciones específicas

- Establecimiento de espacios regulares de trabajo conjunto para la planificación y seguimiento de actuaciones estratégicas.
- Mejora de los canales de comunicación interna entre centros, servicios y órganos de gobierno del Campus.
- Definición de procedimientos comunes de toma de decisiones en asuntos estratégicos que afecten al conjunto del Campus.
- Refuerzo del papel del Campus como interlocutor coordinado ante los órganos centrales de la Universidad de Valladolid.
- Seguimiento conjunto de las decisiones adoptadas y evaluación de su impacto en el funcionamiento del Campus.

Indicadores asociados

- Funcionamiento del Consejo de Campus, medido a través de su constitución efectiva, periodicidad de reuniones y toma de decisiones consensuadas.
- Porcentaje de estabilización del PTGAS y evolución de los índices de rotación del personal.
- Tiempo medio de sustitución y cobertura de bajas docentes, en relación con los períodos lectivos.
- Grado de uso, reserva y ocupación de los edificios para actividades docentes, investigadoras y de transferencia.
- Número de proyectos gestionados
- Número de implantación de modalidades duales incorporadas a la oferta académica.
- Número de convenios activos con empresas y entidades, así como volumen de prácticas externas vinculadas al Campus.

Contigo,
mejor UVa



COORDINACIÓN UNIVERSITARIA

“Una UVa más coordinada para funcionar mejor”

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la coordinación interna como un pilar esencial de la calidad institucional. Mejorar la comunicación, la coherencia y el alineamiento entre rectorados, servicios y unidades, estableciendo protocolos claros, tiempos definidos y un flujo de información fiable. Una universidad más coordinada es también una universidad más tranquila, más eficiente y capaz de servir a la ciudadanía con la excelencia que merece.

Líneas y acciones

COORDINACIÓN DE POLÍTICAS DE ACCIÓN UNIVERSITARIA

La coordinación de políticas universitarias debe suponer no sólo el necesario debate y comunicación al equipo rectoral, sino que debe organizarse un mapa o esquema de progreso, conexión y relación entre los distintos programas. Y así, abogar por la publicación actualizada de proyectos y datos, que en la actualidad están desactualizados.

Acciones específicas

- Creación de espacios de debate y comunicación interactivos entre rectorado, vicerrectorados y servicios.
- Diseño de un mapa interactivo de programas, proyectos y líneas de actuación, accesible para toda la estructura de gobierno.
- Actualización y conexión de la página web de la UVa, portales de transparencia y espacios propios de cada vicerrectorado.
- Publicación periódica y accesible del progreso de los distintos programas institucionales.

COORDINACIÓN DE SERVICIOS Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS

Tenemos que elaborar un plan de coordinación interna de la UVA, donde lo primero ha de ser una clara y sencilla “ventanilla virtual” que nos ponga en el camino de la agilización y facilitación de procesos.

- Creación de una Ventanilla Virtual Única que centralice trámites, información y accesos.
- Diseño de espacios digitales claros e intuitivos para administradores, docentes e investigadores.
- Rediseño integral de la web de la UVa como portal estructural de conexión, navegación y simplicidad.
- Desarrollo de protocolos internos para sincronizar tiempos, fases y responsables de cada proceso administrativo.

COORDINACIÓN COMUNICATIVA E IMPACTO SOCIAL

La coordinación interna nos tiene que ayudar a establecer un discurso común entre toda la comunidad universitaria. Pero para que tenga el efecto social que necesita la calidad de los procesos desarrollados por nuestra institución, debemos realizar una mejora en los procesos de comunicación con la Sociedad.

Acciones específicas

- Establecimiento de conexiones activas síncronas y asíncronas para la creación y seguimiento de programas.
- Integración obligatoria de una estructura comunicativa en cada proyecto institucional, para garantizar su conocimiento social.
- Actualización, coherencia y mejora de los portales de transparencia, con datos claros y accesibles.
- Estrategia institucional que garantice un discurso común UVA, alineado entre campus, vicerrectorados y servicios.

Indicadores asociados

- Mapa interactivo de programas institucionales operativo y actualizado.
- Funcionamiento y uso de la Ventanilla Virtual Única.
- Tiempos de tramitación administrativa antes/después de la unificación.
- Porcentaje de procesos coordinados con protocolos comunes.
- Actualización periódica de portales web y de transparencia.
- Satisfacción del personal (PDI, PTGAS) con la coordinación interna.
- Número de proyectos con estrategia comunicativa integrada.



PILAR GARCÉS

 CANDIDATA
A RECTORA
2026

 Programa electoral

 pilargarces.uva.es



Contigo,
mejor UVa

